



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

**Presidenta**

**Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez**

Año II

Jueves 2 de marzo de 2017

Sesión 11 Anexo "A"

## **Mesa Directiva**

### **Presidenta**

Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez

### **Vicepresidentes**

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Dip. Gloria Himelda Félix Niebla

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano

Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala

### **Secretarios**

Dip. Raúl Domínguez Rex

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech

Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla

Dip. Ernestina Godoy Ramos

Dip. Verónica Delgadillo García

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos

## **Junta de Coordinación Política**

### **Presidente**

Dip. Francisco Martínez Neri  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido de la Revolución Democrática

### **Coordinadores de los Grupos Parlamentarios**

Dip. César Octavio Camacho Quiroz  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional

Dip. Jesús Sesma Suárez  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García  
Coordinadora del Grupo Parlamentario de  
Movimiento de Regeneración Nacional

Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich  
Coordinador del Grupo Parlamentario de  
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza  
Coordinador del Grupo Parlamentario de  
Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Encuentro Social

**SCT**

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



COMUNICACIONES Y TRANSPORTES C/USB 6

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México a 15 de febrero de 2017

Remítase a las Comisiones de Comunicaciones y de Transportes, para su conocimiento Marzo 2 del 2017.

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar  
Presidente de la Mesa Directiva  
Presente

Muy estimado señor Presidente:

Me da mucho gusto compartir con usted la actualización al mes de diciembre de 2016 del Informe sobre Acciones Relevantes de la SCT, el cual contiene los principales logros y avances que hemos alcanzado en los primeros cuatro años del Gobierno del señor Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto y que forman parte del Programa de Infraestructura de Comunicaciones y Transportes más relevante de las últimas décadas.

En la SCT estamos convencidos que la labor más importante de una dependencia de gobierno y de los servidores públicos que en ella se desempeñan es cumplir con el programa de trabajo asignado y dar los resultados que la ciudadanía espera en un marco de transparencia, eficiencia y apego a la legalidad.

Tengo la certeza de que esta información coadyuvará a la trascendente labor que usted realiza y nos permitirá trabajar más unidos por el bienestar de las familias mexicanas.

Así mismo, me complace enviarle un USB que contiene el video de los logros más relevantes de la SCT, así como los Libros en versión electrónica de Infraestructura correspondientes a los primeros 3 años de Gobierno, en el entendido de que los tomos anteriores se encuentran disponibles en el Portal de Transparencia de la SCT, ([www.sct.gob.mx](http://www.sct.gob.mx)).

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario o información adicional.

Le envío un cordial saludo.

Atentamente  
El Secretario

Lic. Gerardo Ruiz Esparza

005269  
07 FEB 2017 PM 5:45  
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

RECIBIDO  
MESA DIRECTIVA  
SECRETARÍA TÉCNICA  
DEZ

**SCT**

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



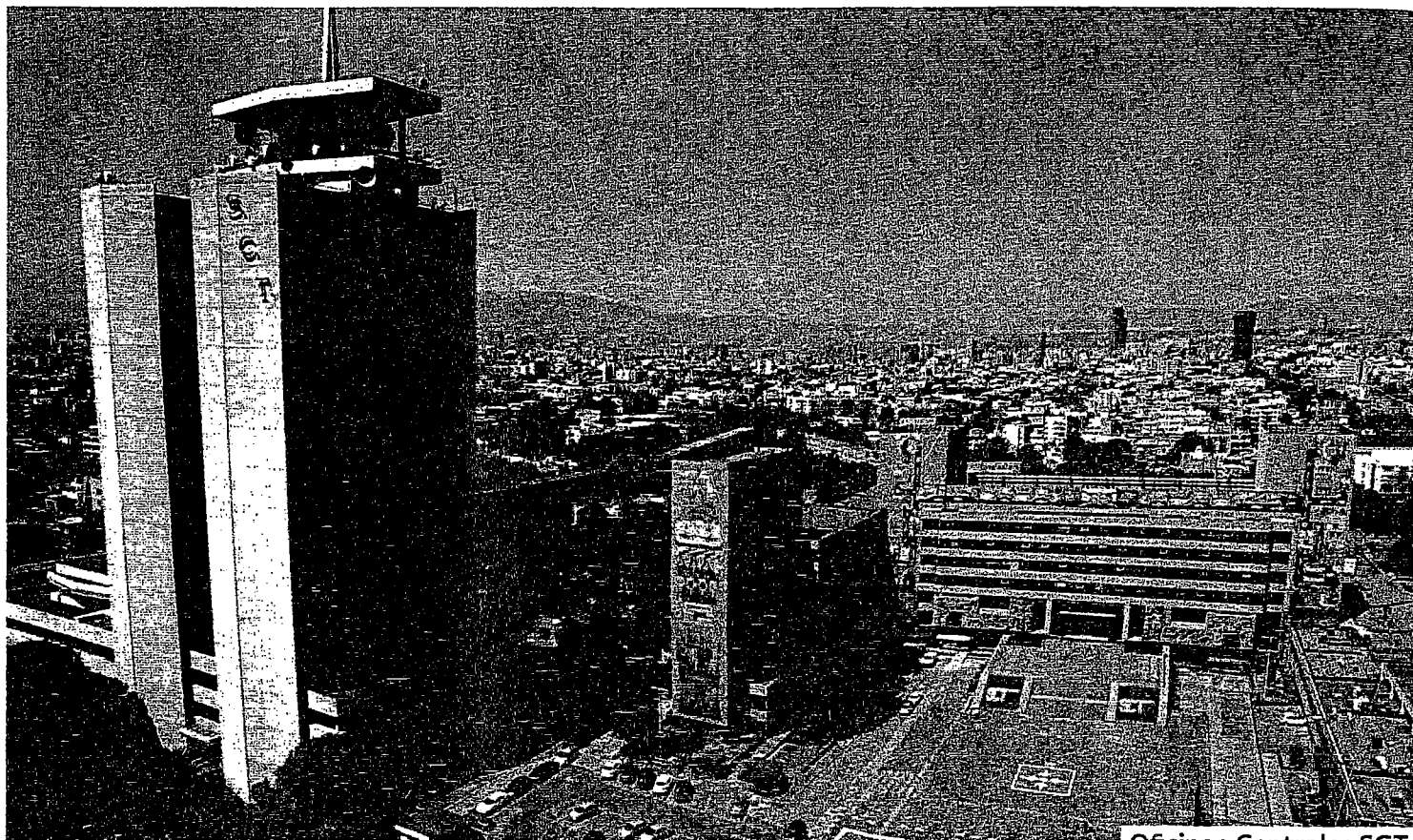
# INFORME SOBRE ACCIONES RELEVANTES **DE LA SCT**

Enero 2013 - Diciembre 2016



Libramiento Poniente de San Luis Potosí





Oficinas Centrales SCT

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
I.- TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS .....	5
II.- AUTOPISTAS, CARRETERAS Y CAMINOS RURALES .....	8
III.- FOMENTO DE LA RELACIÓN BILATERAL MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA .....	33
IV.- COMPROMISOS DE GOBIERNO .....	35
V.- FERROCARRILES DE CARGA .....	36
VI.- TRENES DE PASAJEROS .....	38
VII.- MOVILIDAD MASIVA URBANA .....	39
VIII.- AUTOTRANSPORTE FEDERAL .....	42
IX.- VENTANILLA ÚNICA ELECTRÓNICA PARA EL AUTOTRANSPORTE FEDERAL Y PROGRAMA DE RENOVACIÓN VEHICULAR .....	43
X.- PUERTOS .....	44
XI.- AEROPUERTOS E INDUSTRIA AERONÁUTICA .....	50
XII.- NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO .....	53
XIII.- FORO INTERNACIONAL DEL TRANSPORTE .....	57
XIV.- REFORMA CONSTITUCIONAL DE TELECOMUNICACIONES .....	58
XV.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DERIVADOS DE LA REFORMA DE TELECOMUNICACIONES .....	62
XVI.- POLÍTICA SATELITAL .....	66
XVII.- COLABORACIÓN DE LA SCT EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MÉXICO MÁS INCLUYENTE .....	68

## INTRODUCCIÓN

En breve tiempo, gracias a la decisión, visión y valor del Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, mediante la ejecución del Programa Nacional de Infraestructura (PNI), así como la puesta en operación de la Reforma Constitucional de Telecomunicaciones, se han generado beneficios inmediatos para los ciudadanos, en un clima favorable que ha incentivado el crecimiento económico, la inversión y el empleo. Así, el traslado de la producción nacional e insumos se realiza de manera más ágil, oportuna y a menores costos hacia nuestras fronteras, puertos, así como a los mercados nacionales e internacionales.

Para el Gobierno de la República queda claro que una economía estable y el desarrollo de importantes y necesarias obras de infraestructura, se traduce en mayor competitividad, más y mejores empleos, así como mejor calidad de vida y oportunidades de desarrollo para el país y las familias mexicanas.

A pesar del complicado contexto internacional, así como de la entendible y difícil situación financiera, la infraestructura en comunicaciones y transportes continúa desarrollándose de acuerdo a lo programado.

Para lograr dicho cometido, desde el inicio de la actual Administración se definió que **era necesario fomentar una mayor participación de la inversión privada. Para ello, se han impulsado novedosos mecanismos de inversión público-privada para contar con los recursos que nos permitan continuar con el desarrollo de las obras programadas, sobre todo en épocas en que se presenta una significativa restricción financiera. Gracias a esta fórmula es que un elevado porcentaje del PNI de Comunicaciones y Transportes sigue en ejecución.**

Como un gran reto se fijó la meta fundamental de ejercer en tiempo y forma el 100% de los recursos públicos asignados a la dependencia. Con ello, desde el inicio de la Administración y hasta el cierre de 2016, se ha logrado un ejercicio total y oportuno de los recursos presupuestales asignados a la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)**, es decir, sin cuantiosos subejercicios que eran característicos de la dependencia en administraciones anteriores.

Las obras de infraestructura producen beneficios desde el momento en que inicia su construcción. Ejemplo de esto es la generación de empleos y el impulso de la economía de la zona en donde se realizan. Por ello, es de destacar que del total de **contratos adjudicados mediante licitación pública, la mayoría han sido para empresas locales, permitiendo apoyar la economía regional.** Cabe resaltar que durante la presente Administración la SCT ha generado cerca de 700 mil empleos directos e indirectos.

La SCT ha estado inmersa, desde el inicio de la presente Administración, en una política de resultados y cumplimiento de metas, con estricto apego a la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas. Consideramos que la mayor responsabilidad de una dependencia pública y de los servidores públicos que en ella se desempeñan es cumplir con el programa de trabajo, que en el caso de la SCT se consigna en el PNI.

Los resultados que se informan en el presente documento nos motivan a redoblar esfuerzos en el 2017 a fin de continuar avanzando para cumplir con nuestro PNI y con el gran reto de consolidar a México como una plataforma logística global de alto valor agregado.

## I.-TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Siguiendo la línea trazada por el Presidente de la República para articular los principios de un Gobierno Abierto y cumplir con los objetivos marcados en transparencia, rendición de cuentas y apego a la legalidad, la SCT ha instrumentado importantes medidas de acceso a la información pública que permiten a la ciudadanía conocer de manera sencilla y oportuna la información sobre las contrataciones y el ejercicio eficiente del gasto. **En materia de apego a la legalidad, es política fundamental de la SCT operar la rendición de cuentas como un “libro abierto”.**

Para transparentar los procesos licitatorios, la SCT determinó **implementar por primera vez un “Portal Electrónico de Integridad y Transparencia” que contiene información sobre las licitaciones, contrataciones y proyectos en desarrollo** ([www.sct.gob.mx](http://www.sct.gob.mx)).

Se ha cumplido con la participación de **testigos sociales independientes de alto prestigio y capacidad técnica profesional** designados por la Secretaría de la Función Pública. **Se transmiten en vivo, vía Internet, los procesos licitatorios más relevantes** para que sean accesibles a todo ciudadano y se ha incorporado la **participación de notarios públicos** para dar testimonio del contenido de las propuestas que presentan las empresas.

Al inicio de la presente Administración se tenían 2,636 solicitudes de información reservadas, es decir, documentos confidenciales a los cuales no se permitía el acceso. **Hoy estos documentos son públicos, han sido abiertos al análisis o escrutinio de cualquier ciudadano. Todas las solicitudes de información pública se han respondido con oportunidad,** razón por la cual de acuerdo a indicadores del Instituto Nacional de Transparencia,

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), **la SCT cumple al 100% sus obligaciones de transparencia, calidad y tiempo de respuesta a las solicitudes de información. Además, el 100% del personal de la dependencia ha sido capacitado por el INAI en materia de transparencia e integridad.**

Con el desarrollo y aplicación de las **medidas de legalidad y transparencia establecidas en el protocolo contenido en el convenio suscrito con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción**, se establecen las reglas de contacto entre funcionarios públicos y empresas constructoras participantes en los procesos licitatorios. Entre otras medidas sin precedente se contempla la firma de "**declaraciones de integridad y apego a la legalidad**", bajo protesta de decir verdad.

En la presente Administración **se han realizado 12,214 procesos de licitación y la suscripción de contratos con cerca de 5 mil empresas, por un monto mayor a 340 mil millones de pesos (mdp), destacando que en los procesos relevantes no se ha presentado inconformidad legal alguna.**

Como se comentó, **del total de contrataciones el 70% ha sido suscrito con empresas de carácter local y el 30% con empresas de presencia nacional.**

**El Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) y la Red Compartida (Asociación Público-Privada) serán los primeros proyectos de gran magnitud que se realizan en nuestro país bajo el esquema de "contrataciones abiertas", modelo promovido por el Banco Mundial para transparentar la información en todas**

**las etapas del proyecto.** Todos los procedimientos se publican en el sitio [datos.gob.mx](http://datos.gob.mx), donde es posible consultarlos a detalle. Esto les permitirá destacar como los proyectos más observados en la historia reciente del país, sentando un precedente histórico.

**El acompañamiento de observadores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) permitirá que el NAICM se convierta en referente de legalidad y transparencia a nivel internacional.**

Por su parte, **la licitación de la Red Compartida se llevó a cabo siguiendo las mejores prácticas internacionales en materia de transparencia y rendición de cuentas.** Toda la información del Concurso de la Red Compartida se encuentra en el portal del Sistema Compranet y en [redcompartida.gob.mx](http://redcompartida.gob.mx).

Como parte de estos esfuerzos, se realizaron tres consultas públicas previas a la publicación de las bases del concurso y dos etapas de junta de aclaraciones, además de contar **con la relevante participación de “Transparencia Mexicana” como testigo social del proceso.**

Finalmente, cabe resaltar que **el desarrollo del Nuevo Puerto de Veracruz recientemente se incorporó también al modelo de contrataciones de “Gobierno Abierto”,** por lo que toda la información relacionada con esta importante obra (planeación, licitación, adjudicación y contratación) ha sido puesta a disposición de la ciudadanía en el portal de la SCT y en [datos.gob.mx/puertosabiertos](http://datos.gob.mx/puertosabiertos), cumpliendo con los más altos estándares de transparencia.

## II.- AUTOPISTAS, CARRETERAS Y CAMINOS RURALES

Además de planear, construir y mantener una red de autopistas, carreteras y caminos rurales en buenas condiciones, la SCT consolida los principales ejes troncales del país en altas especificaciones, lo que permite conectar a los centros de producción con los mercados nacionales e internacionales, disminuyendo costos y tiempos de traslado de mercancías y personas.

Considerando que **cerca del 80% de la producción nacional circula por estas vías**, para la SCT es indispensable mejorar sustancialmente la **conectividad interna y hacia nuestras fronteras**.



Autopista Cuitzeo-Pátzcuaro

## AUTOPISTAS

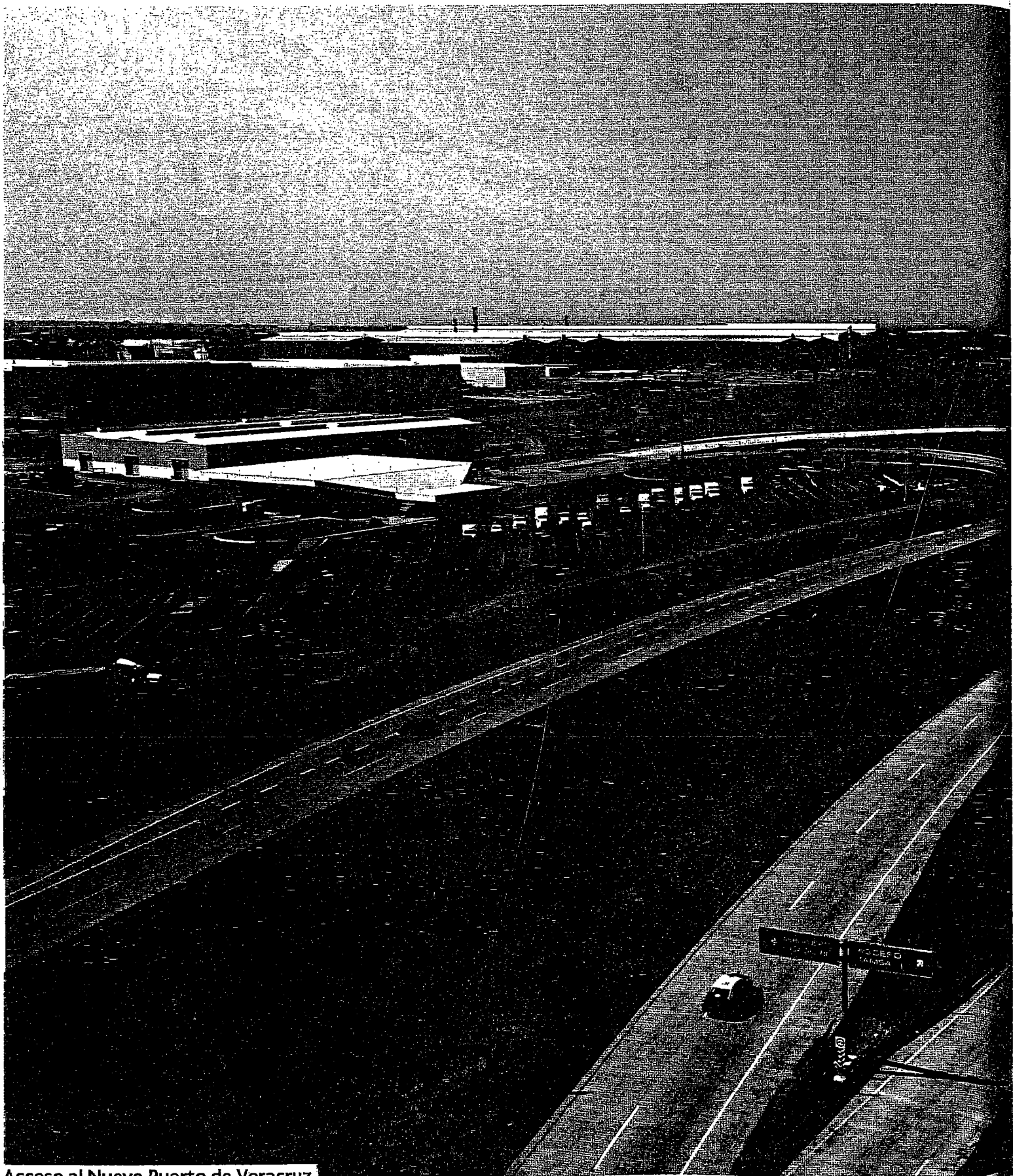
Durante el 2016 se alcanzó un total de 34 nuevas autopistas concluidas, con una inversión público-privada cercana a 117 mil mdp y 1,800 kilómetros (km) construidos. La meta planteada desde el inicio de la actual Administración es concluir 52 nuevas autopistas en 2018, con una inversión total de 184 mil mdp y 3,200 km. Durante 2017 concluiremos 12 más, por lo que solamente faltarán 6 para cumplir la meta sexenal. Adicionalmente, con una inversión de 5,818 mdp se concluyeron 7 nuevos tramos operativos que forman parte de proyectos completos con una longitud de 144 km.

Las 5 autopistas concluidas en el segundo semestre de 2016 son:

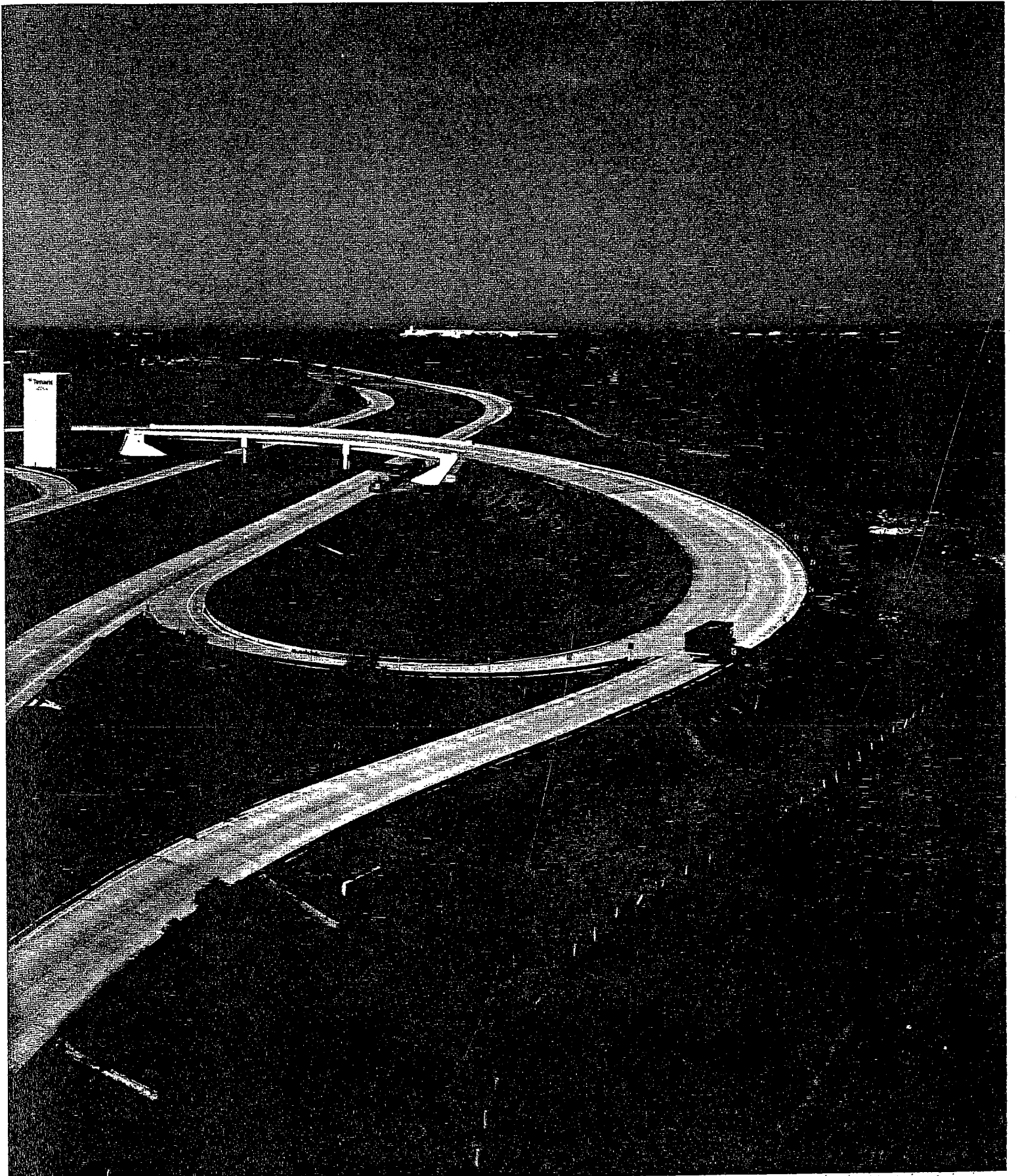
**I. Interconexión Segundo Piso a la Caseta de Tlalpan.** El Gobierno de la República, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, construyeron este viaducto elevado con una longitud total de 7 km y una inversión cercana a 2,478 mdp. Inicia en la intersección del Periférico Sur con la Av. Insurgentes Sur y concluye al pasar la caseta de Tlalpan. Esta obra permite continuidad al tránsito que circula del Periférico Sur hacia Cuernavaca y viceversa, resolviendo un grave cuello de botella que se presentaba en el tránsito hacia Cuernavaca y Acapulco, que obstaculizaba la fluidez turística y de negocios. La interconexión eleva el nivel de movilidad, seguridad y disminuye las emisiones contaminantes. Durante la construcción de esta obra se generaron cerca de 2,500 empleos directos e indirectos.

**II. Viaducto Elevado Segundo Piso de Puebla (CG-040).** En coordinación con el Gobierno del Estado de Puebla se construyó un viaducto elevado con





Acceso al Nuevo Puerto de Veracruz



una longitud de 15 km y una inversión de 10,500 mdp, ubicado sobre la Autopista México-Puebla, entre la Planta Volkswagen y el estadio Cuauhtémoc. Con su operación, se beneficia a los vehículos de largo itinerario, al utilizarlo como paso preferente para trasladarse de la región Centro hacia el Puerto de Veracruz y la región Sureste del país, facilitando la circulación a lo largo del corredor México-Puebla-Veracruz-Progreso y Puebla-Oaxaca-Ciudad Hidalgo. Con la construcción de esta obra se generaron más de 10 mil empleos directos e indirectos.

**III. Libramiento Poniente de San Luis Potosí.** La construcción de la segunda etapa de este libramiento cuenta con una longitud total de 26.5 km y una inversión de 1,532 mdp. Agiliza la conexión del Libramiento Oriente y la Carretera San Luis Potosí-Zacatecas, con la Carretera San Luis Potosí-Guadalajara, sin transitar por la ciudad. Disminuye, por tanto, el paso de autotransporte de largo itinerario por las vialidades urbanas de San Luis Potosí; eleva la movilidad, eficiencia y seguridad para el traslado de bienes y personas que transitan por esta ruta. Su desarrollo generó 1,500 empleos directos e indirectos.

**IV. Autopista Tepic-San Blas en Nayarit.** Construcción de una nueva vía a lo largo de 31 km y una inversión total de más de 1,300 mdp. Con su puesta en operación se agiliza el tránsito y se eleva la seguridad entre la zona turística de San Blas y la capital del Estado de Nayarit, reduciendo el tiempo de traslado en 30 minutos. Esta obra favorece el desarrollo turístico y económico de la región. Durante su construcción se generaron cerca de 1,300 empleos directos e indirectos.

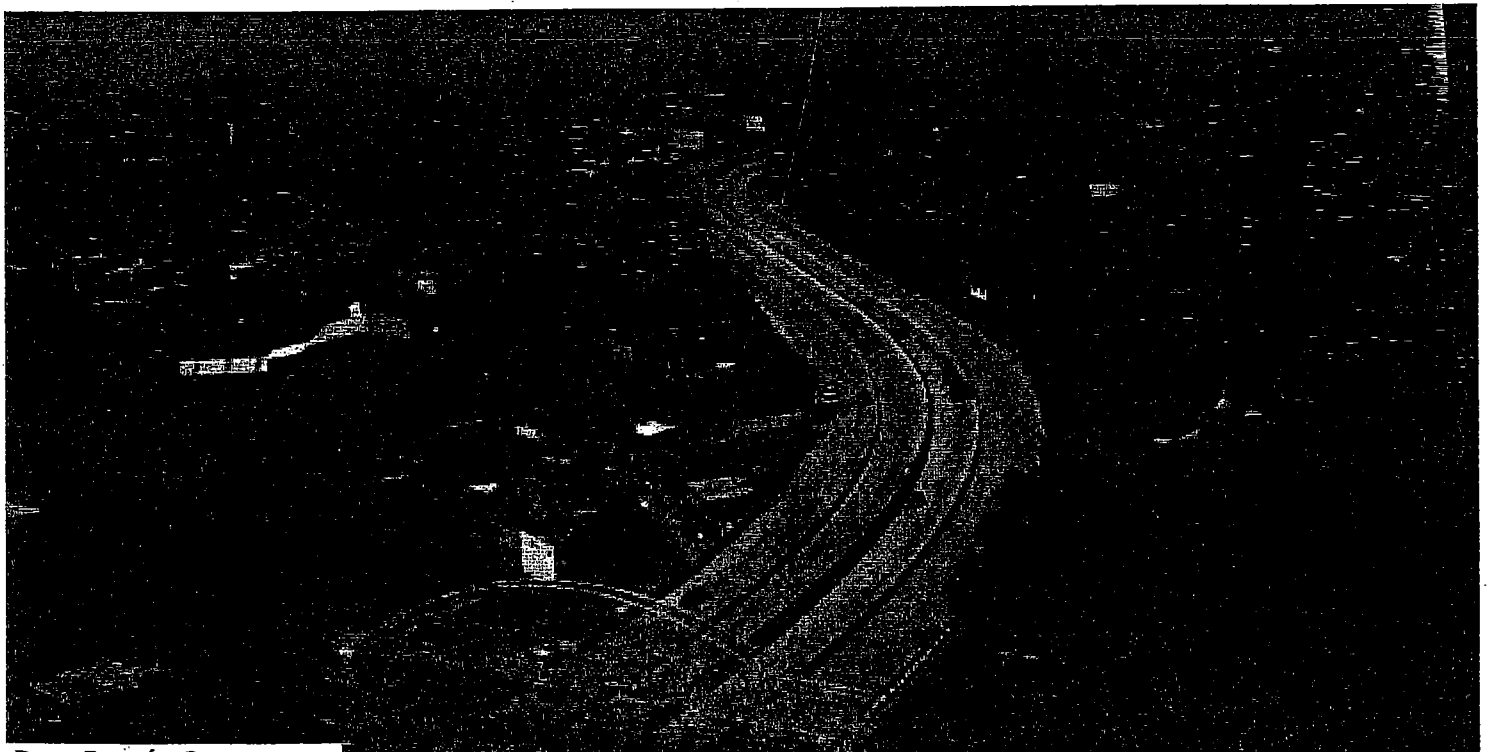
**V. Zacapu-entronque con la Autopista Maravatío-Zapotlanejo en Michoacán.** Ampliación de la carretera a cuatro carriles con acotamientos de 2.5 metros de ancho, en un total de 9 km de longitud, con una inversión de 263 mdp. Esta obra comunica la zona urbana de Zacapu, en el Estado de Michoacán, con la Autopista México-Guadalajara. Aumenta la accesibilidad del complejo industrial existente en la zona, reduce sus costos de transporte e incrementa su potencial como polo de desarrollo regional. Durante su construcción se generaron más de 250 empleos directos e indirectos.



Autopista Maravatío-Zapotlanejo

Adicionalmente, en el primer trimestre de 2017 serán concluidas y puestas en operación 4 autopistas más, que estaba programado concluir las en diciembre de 2016. Cabe destacar que estas obras sufrieron retrasos menores debido a la reducción del ritmo en su construcción para evitar riesgos durante las temporadas vacacionales, así como por condiciones climatológicas que requirieron ajustar los tiempos de conclusión. Estas son:

**VI. Paso Exprés Cuernavaca en Morelos.** Ampliación confinada a 4 carriles del libramiento de Cuernavaca con una inversión superior a los 1,045 mdp y una longitud de más de 14 km; al cierre de 2016 se concluyeron 12 km, mismos que actualmente ya se encuentran en operación. Comprende la construcción de 5 entronques y forma parte del Eje Carretero México-Acapulco; agiliza el tránsito local, evitando el paso de vehículos de largo itinerario por esta ruta, eleva la seguridad para los usuarios y disminuye de manera importante el tiempo de recorrido. En su desarrollo se generaron más de mil empleos directos e indirectos.



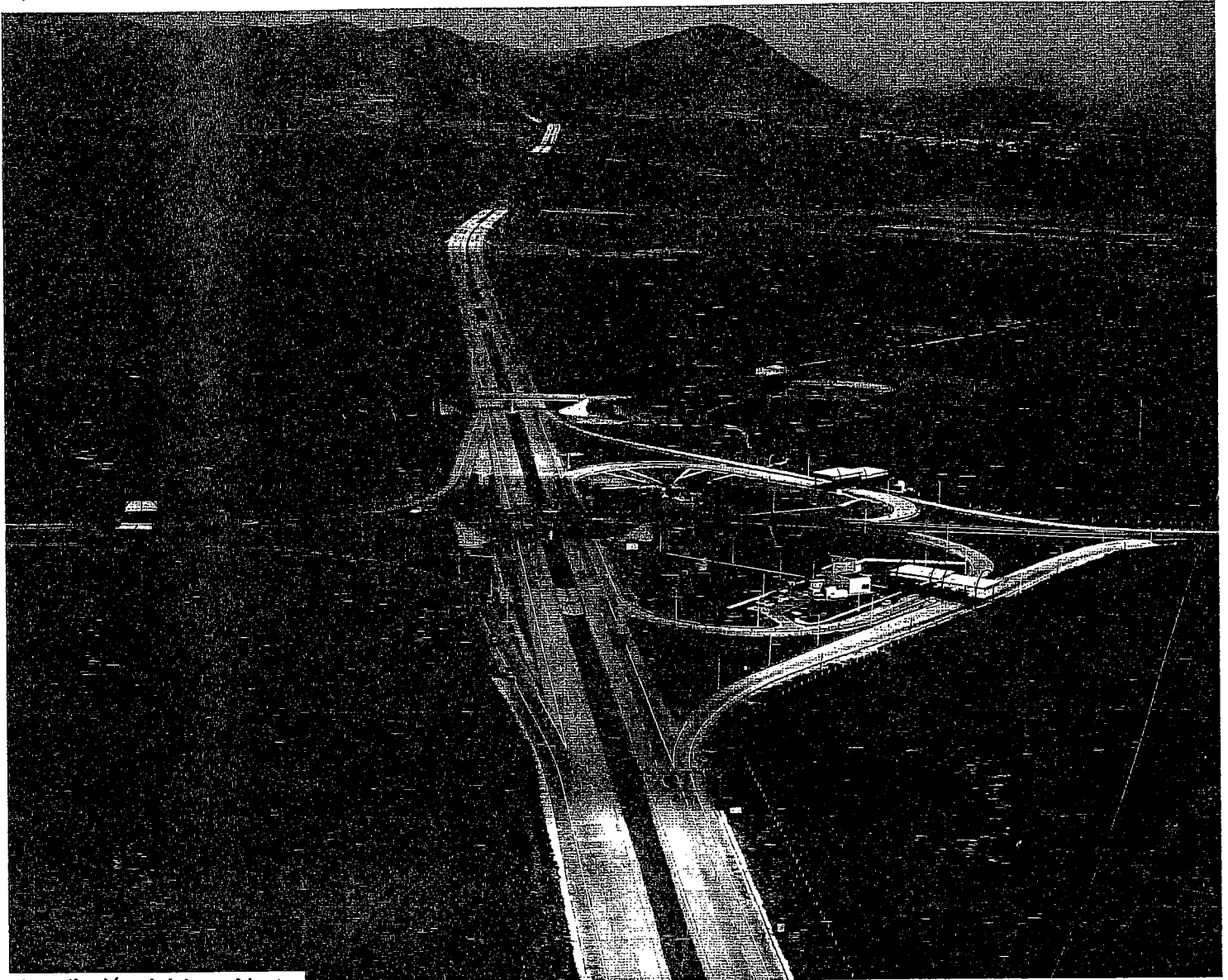
Paso Exprés Cuernavaca



Autopista Palmillas-Apaseo

**VII. Palmillas–Apaseo en Querétaro.** Autopista de 4 carriles construidos en concreto hidr ulico, con 86.5 km de longitud y una inversi n total de 5,251 mdp. Forma parte del corredor carretero Quer taro-Ciudad Ju rez y reduce significativamente los tiempos de recorrido entre la zona Sur del Baj o y la Zona Metropolitana de la Ciudad de M xico. Genera nuevas rutas en el Centro del pa s e impulsa el desarrollo de actividades econ micas. Su construcci n cre  m s de 5 mil empleos directos e indirectos. Por su ubicaci n e importancia estrat gica se le denominar  “Centenario de la Constituci n”.

**VIII. Autopista Jala-Compostela en Nayarit (CG-026).** Construcci n de 68 km de longitud a 4 carriles y una inversi n total de 4 mil mdp. Aumenta de manera sensible la seguridad al ser una v a de altas especificaciones para cruzar la Sierra Vallejo, en el Estado de Nayarit. Elimina cuellos de botella en la ruta al evitar el p so por muchos poblados. Forma parte del tramo Jala-Las Varas-Puerto Vallarta, el cual permitir  llegar a  ste sitio tur stico en tan solo 2 horas 30 minutos. Durante su etapa de construcci n gener  cerca 4 mil empleos directos e indirectos.



Ampliación del Arco Norte

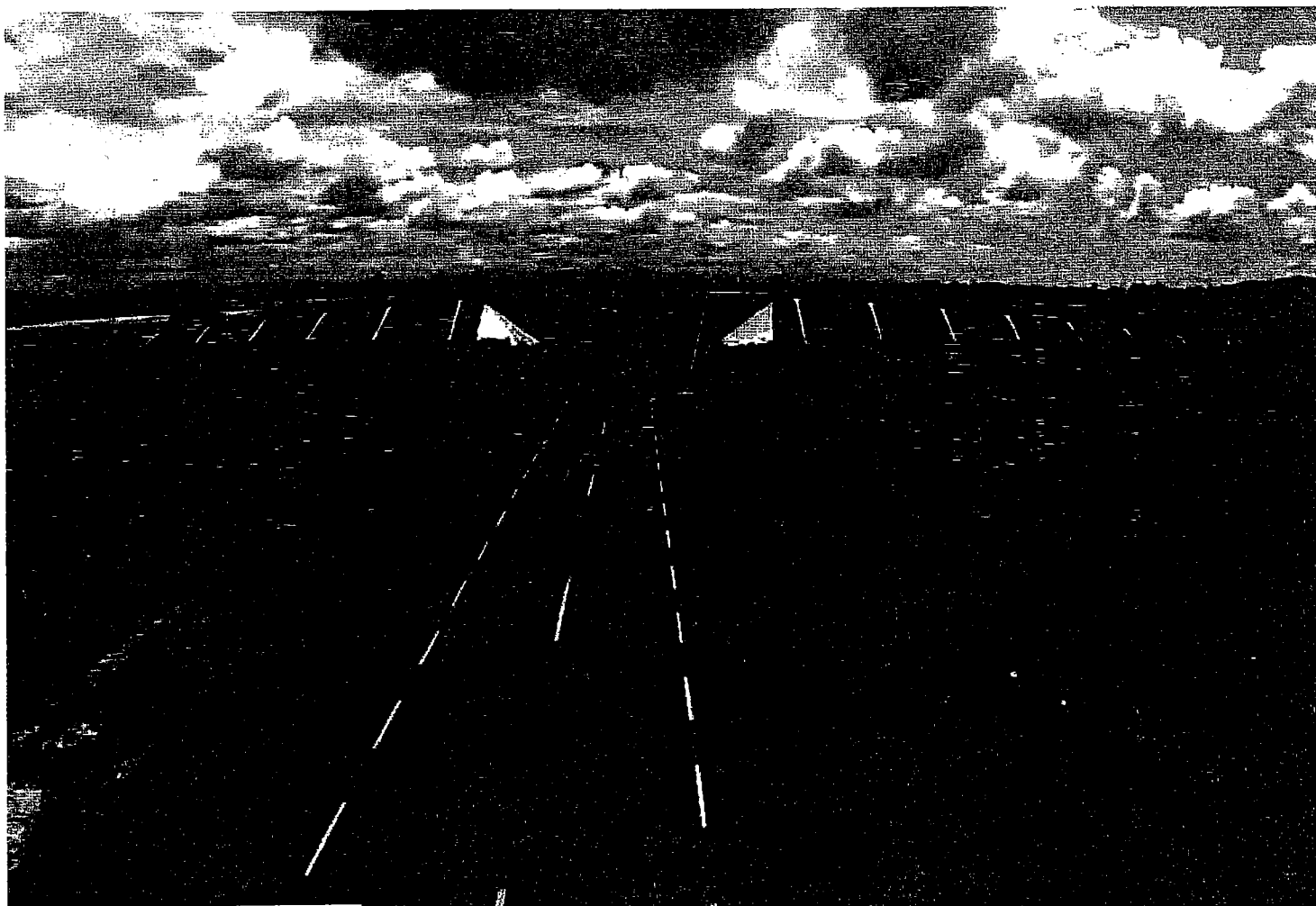
**IX. Ampliación del Arco Norte en el Estado de México.** Ampliación a 4 carriles en 52 km, del tramo Jilotepec-Atlacomulco. Esta obra facilita la conexión entre el Occidente y los estados de la Costa del Golfo de México, sin transitar por el área metropolitana del Valle de México. Propicia el desarrollo económico, industrial y logístico del Norte del Estado de México. Su construcción generó más de 1,700 empleos directos e indirectos.

Finalmente, durante el segundo semestre de 2016 se concluyeron 3 tramos operativos de gran importancia, con una longitud total de más de 55 km y una inversión de 2,129 mdp:



**I. En la Autopista Oaxaca-Istmo (CG-211)**, el tramo de 8.5 km y 2 carriles comprendido entre Santa María Albarradas-entronque San Pedro y San Pablo Ayutla, con un monto de inversión de 634 mdp. Facilita el acceso a la zona Mixe del Noreste de Oaxaca. Se agrega a los 40 km en operación del tramo Lachiguiri-Tehuantepec, así como a los 29 km del tramo Mitla-Santa María Albarradas.

**II. En la Autopista Jiquilpan-Sahuayo en Michoacán**, el tramo de 33 km y 2 carriles comprendido entre el entronque Maravatío-Zapotlanejo y el entronque Sahuayo, con un monto de inversión de 560 mdp. Permite integrar a poblaciones de la zona Norponiente de Michoacán, como Jiquilpan, Sahuayo y Venustiano Carranza.



Autopista Jiquilpan-Sahuayo





Autopista La Pera-Cuautla

**III. En la Autopista La Pera–Cuautla en Morelos**, el tramo de 4 carriles comprendido entre Oacalco y Cuautla, de 13.5 km y una inversión de 935 mdp. Incluye la construcción de calles laterales en una longitud de 7 km, así como la construcción de 4 entronques. Mejora la calidad y seguridad del tránsito fijo e itinerante de Tepoztlán a Cuernavaca.

#### **CARRETERAS FEDERALES**

Cuando se moderniza o construye una carretera, se abre una puerta al progreso, a la inclusión social, a la generación de empleos y a la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos que viven en esa región.

Para el Gobierno de la República, **la meta es concluir 80 obras de construcción y modernización en carreteras federales**. En el segundo semestre de 2016, se concluyeron 5 carreteras para llegar a un total de 62, con una inversión total cercana a los 40 mil mdp y más de 2,400 km de longitud.

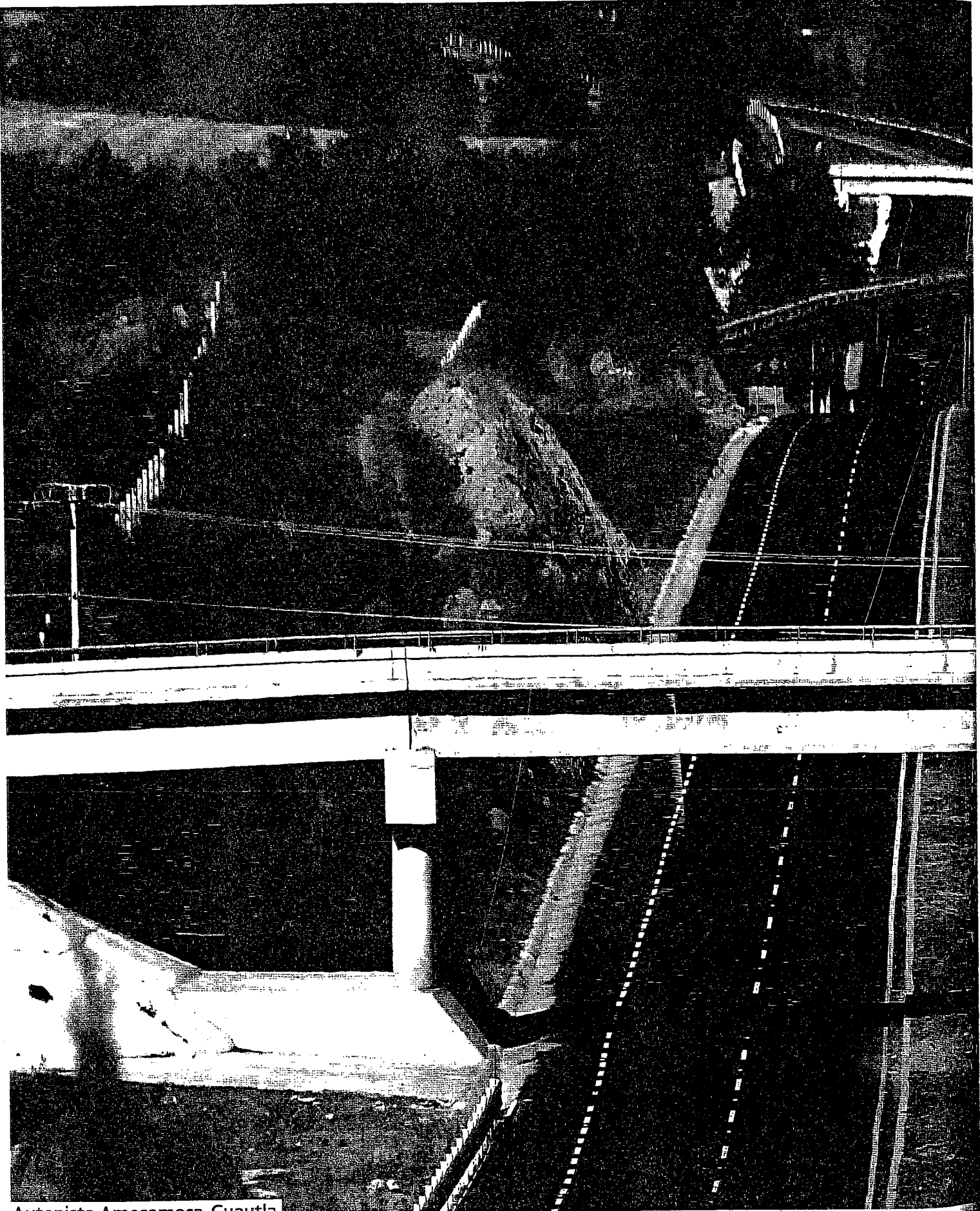


Carretera Frontera desde Comitán (Chiapas)

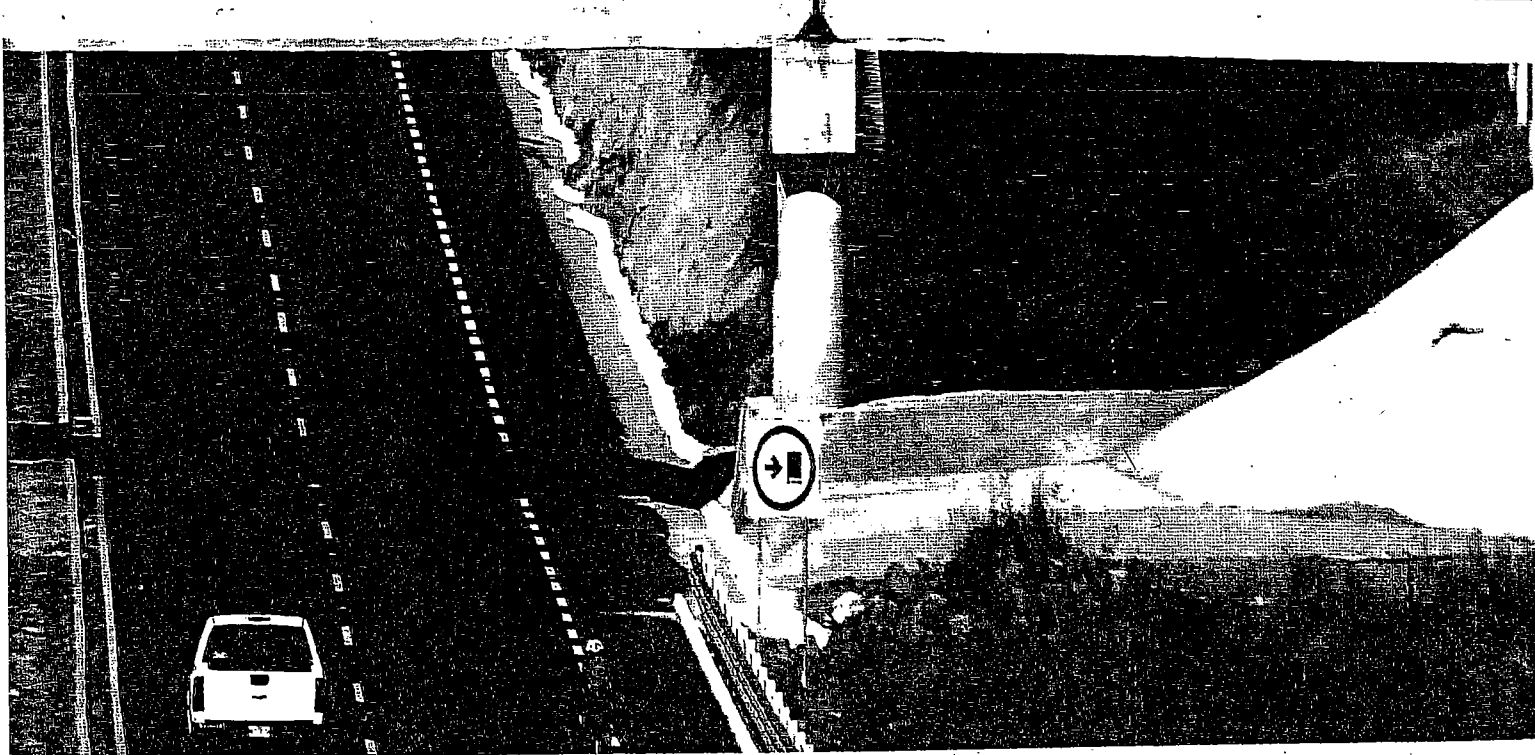
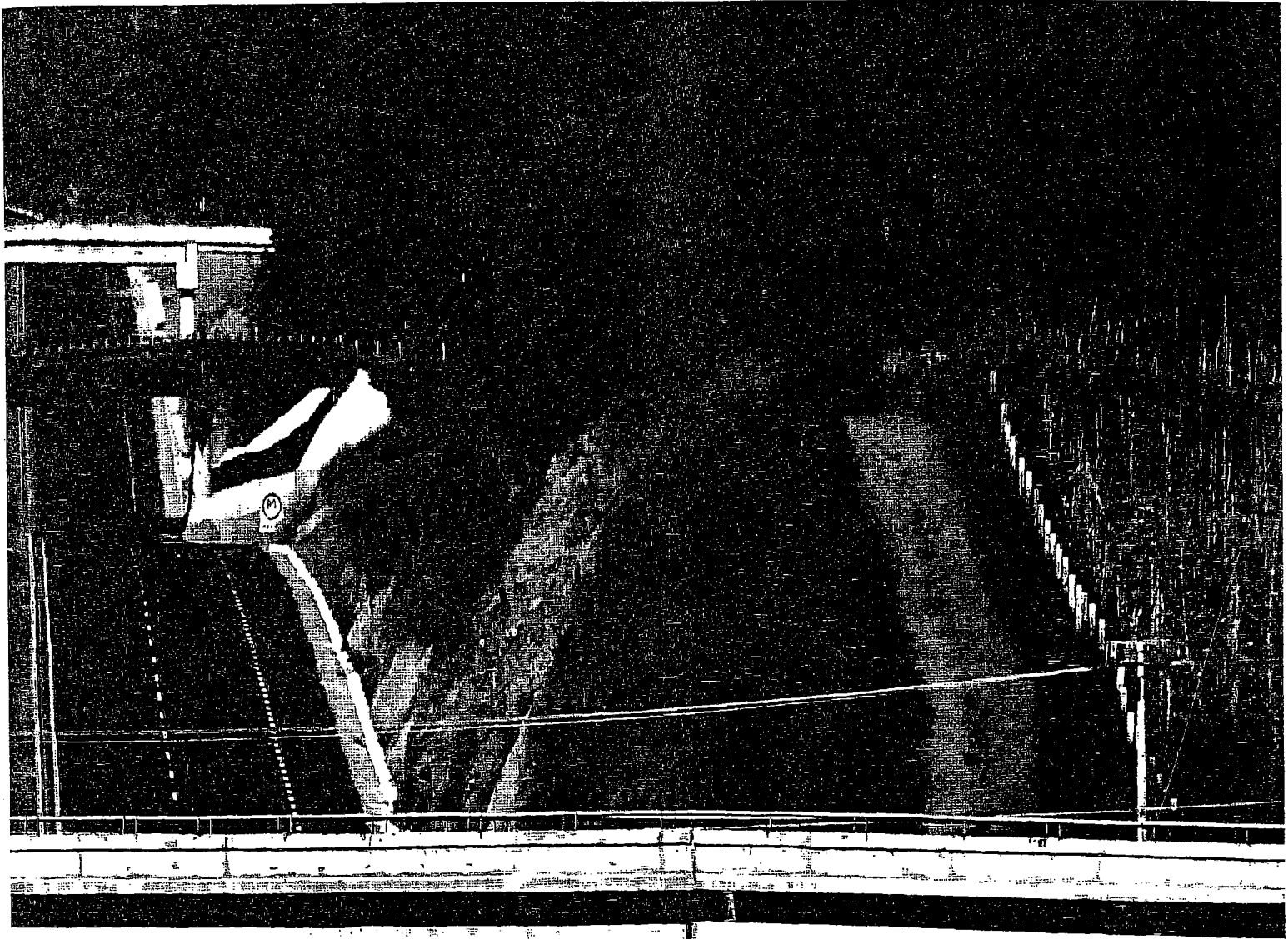
Las obras de construcción y modernización de carreteras federales concluidas durante el segundo semestre de 2016 son:

**I. Modernización de la Carretera a la Frontera desde Comitán en Chiapas, Primera Etapa (CG-008).** Con esta ampliación de 7 a 12 metros de ancho de corona para alojar a 2 carriles de circulación en 29 km de longitud y una inversión de 480 mdp, se mejora la actividad comercial, industrial, agrícola y turística en el Estado de Chiapas, resolviendo los problemas de saturación de camiones de carga y reduciendo los tiempos de recorrido. Durante su construcción generó más de 1,900 empleos directos e indirectos.

**II. Modernización de la Carretera Federal 200, en el tramo El Tuito–Melaque en Jalisco, Primera Etapa (CG-232).** Con 62 km ampliados de 7 a 12 metros de ancho de corona para alojar a 2 carriles de circulación y una inversión de más de 900 mdp, se incrementa la seguridad y se reducen los tiempos de recorrido en 20 minutos, facilitando el movimiento de bienes y personas que circulan a través de la red carretera federal 200, en el Estado de Jalisco. Su construcción creó más de 3,700 empleos directos e indirectos.



Autopista Amecameca-Cuatla



**III. Modernización de la Carretera Durango-Hidalgo del Parral en Durango (CG-115).** Con una longitud de 86 km y una inversión de 1,228 mdp, las obras incluyen los entronques “Casa Blanca”, “El Carmen” y el “J. Guadalupe Aguilera”, 11 puentes y 4 pasos inferiores vehiculares. Con ello, se reduce los tiempos de traslado e incrementa la seguridad en los recorridos. Su construcción generó 5,300 empleos directos e indirectos.

**IV. Boulevard Boca del Río-Antón Lizardo en Veracruz (CG-219).** La obra consiste en la ampliación a 2 carriles de circulación en 7 km de longitud, así como la ampliación de 7 a 12 metros de ancho de corona en 1 km para alojar 2 carriles de circulación, incluyendo la construcción del puente “El Jiote” y una inversión total de 400 mdp. Reduce el tiempo de recorrido en 20 minutos y hace más eficiente el traslado de bienes y personas en la zona metropolitana de Veracruz. Con su construcción se generaron 1,600 empleos directos e indirectos.

**V. Acceso al Nuevo Puerto de Veracruz (CG-060).** Construcción de un libramiento al norte del recinto portuario con 4 carriles en 14 km, con una inversión total de 588 mdp. Incluye 3 entronques y 1 paso superior vehicular. Disminuye el tiempo de recorrido en 20 minutos, lo que se traduce en una mayor competitividad del transporte de la región, así como en una mayor eficiencia en el ingreso y salida del puerto. Durante su construcción se generaron cerca de 2,400 empleos directos e indirectos.

#### **ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES**

Como parte de las acciones de la SCT para no frenar la inversión pública por falta de presupuesto, se incentiva la inversión privada y

se ha hecho uso de innovadores esquemas como las Asociaciones Público-Privadas para la conservación y mantenimiento de importantes carreteras. En el segundo semestre de 2016, se iniciaron los trabajos de conservación y mantenimiento de las carreteras federales Coatzacoalcos–Villahermosa y Querétaro–San Luis Potosí, los cuales se realizan a través de concesiones otorgadas a Asociaciones Público-Privadas.

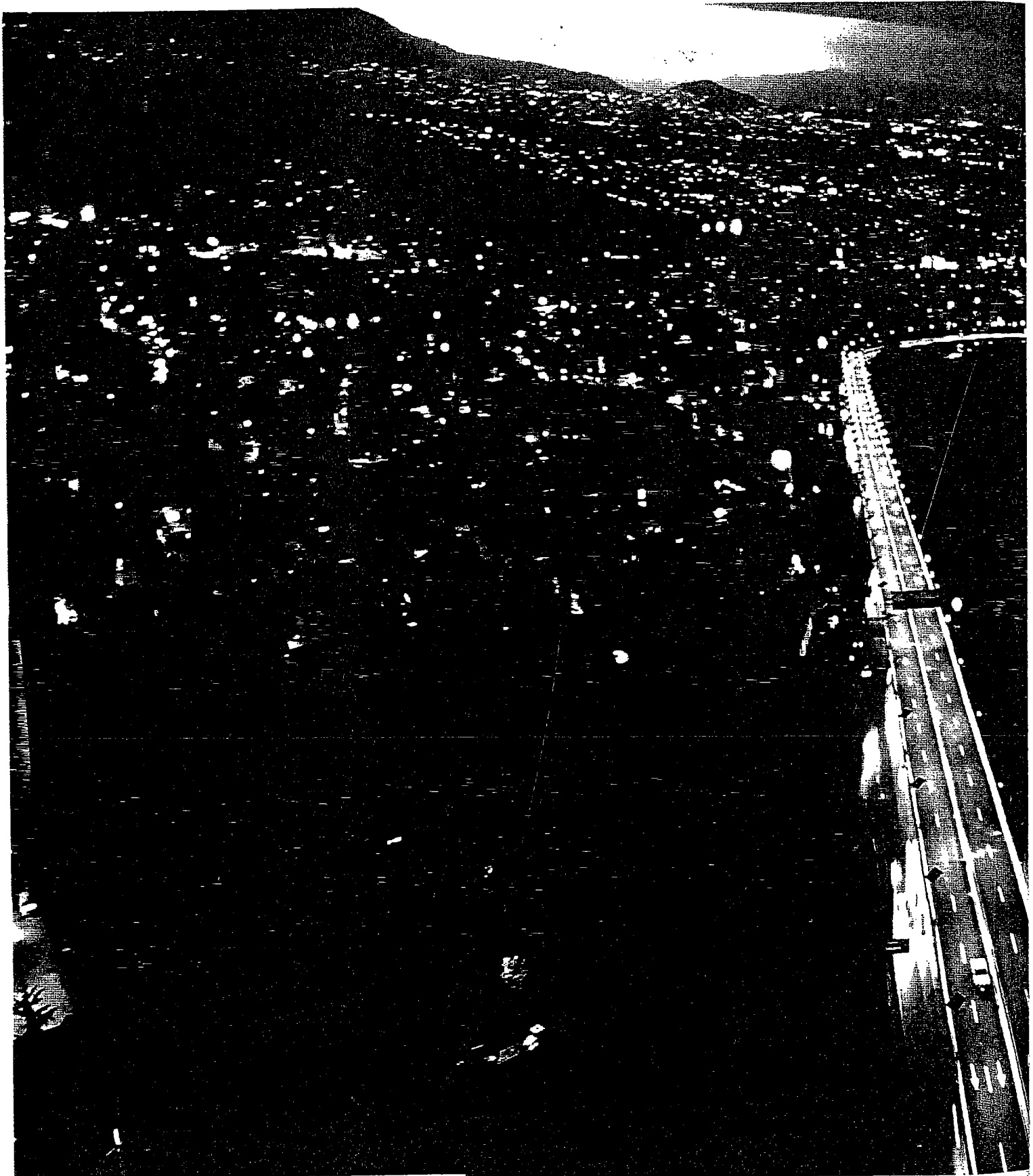
**I. Coatzacoalcos–Villahermosa.** Con una inversión superior a 4,500 mdp, se realizan labores de conservación y renovación por un plazo de 10 años de la carretera federal que forma parte del corredor Puebla–Progreso. Con esto se beneficia el traslado de bienes desde el Centro del país hacia el Sureste y a toda la Península de Yucatán.

**II. Querétaro–San Luis Potosí.** Con una inversión superior a los 4,900 mdp, se llevan a cabo trabajos de conservación y renovación por un plazo de 10 años en este importante eje troncal, el cual forma parte del corredor México–Nuevo Laredo, el más importante del país por el volumen de carga y pasajeros que transitan por esta vía.

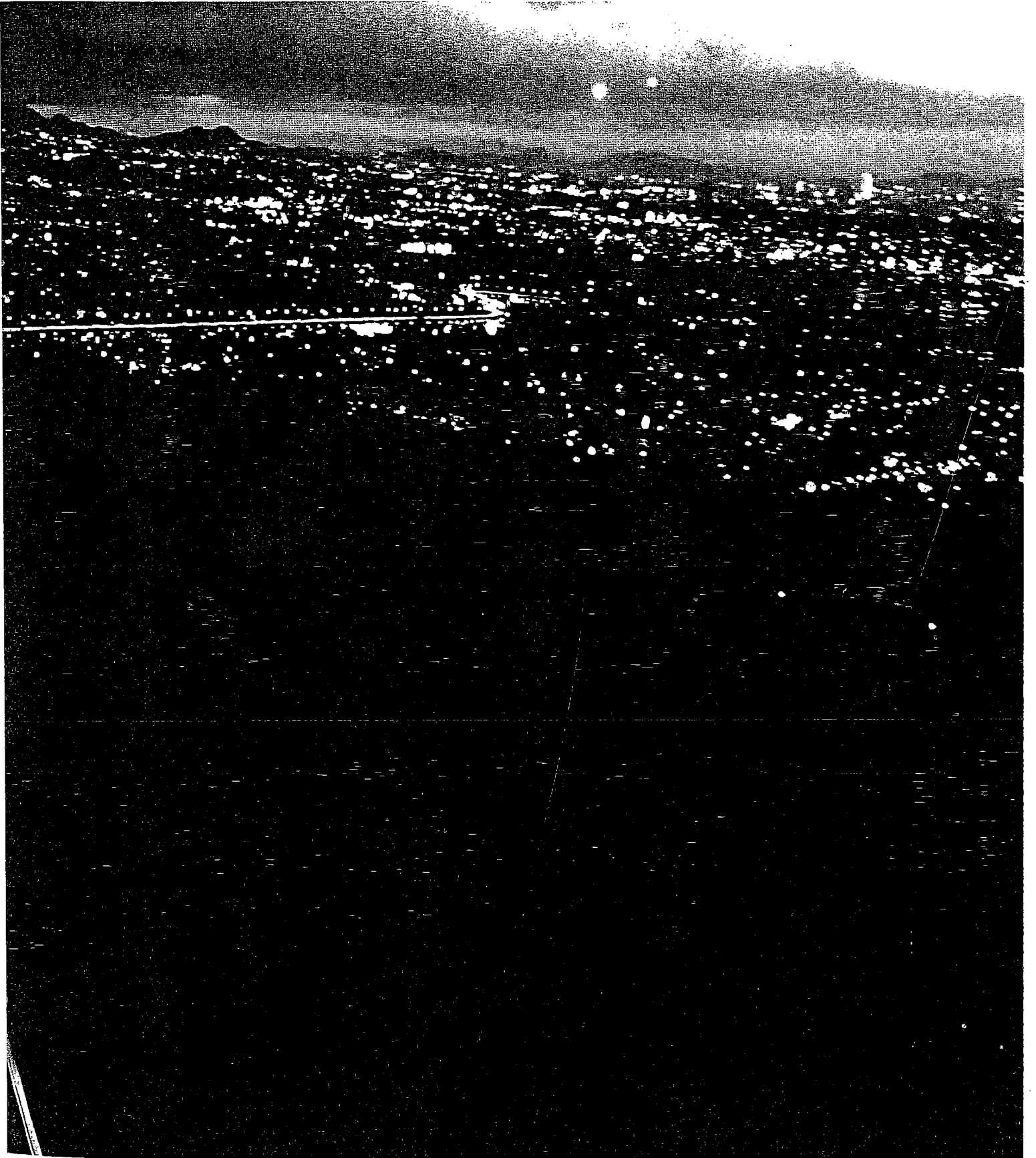
En 2017 se replicará este innovador esquema financiero, para garantizar la conservación y el mantenimiento de 4 importantes ejes carreteros: Matehuala-Salttillo, Pirámides-Tulancingo-Pachuca, Texcoco-Zacatepec y Saltillo-Monterrey-Nuevo Laredo.

## **CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES**

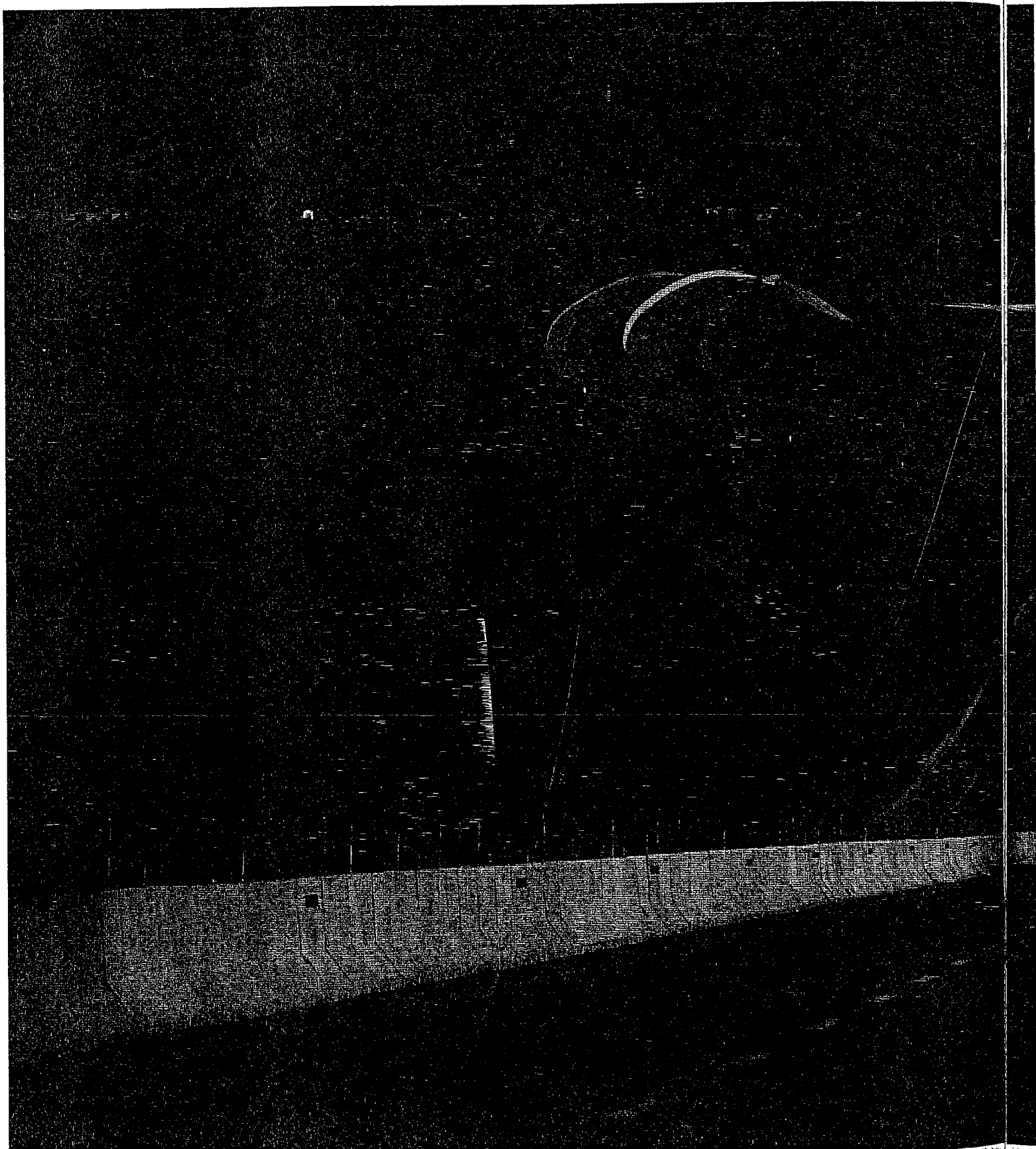
Durante la presente Administración se tiene programada la construcción, modernización y reconstrucción de 39 mil km de Caminos Rurales y

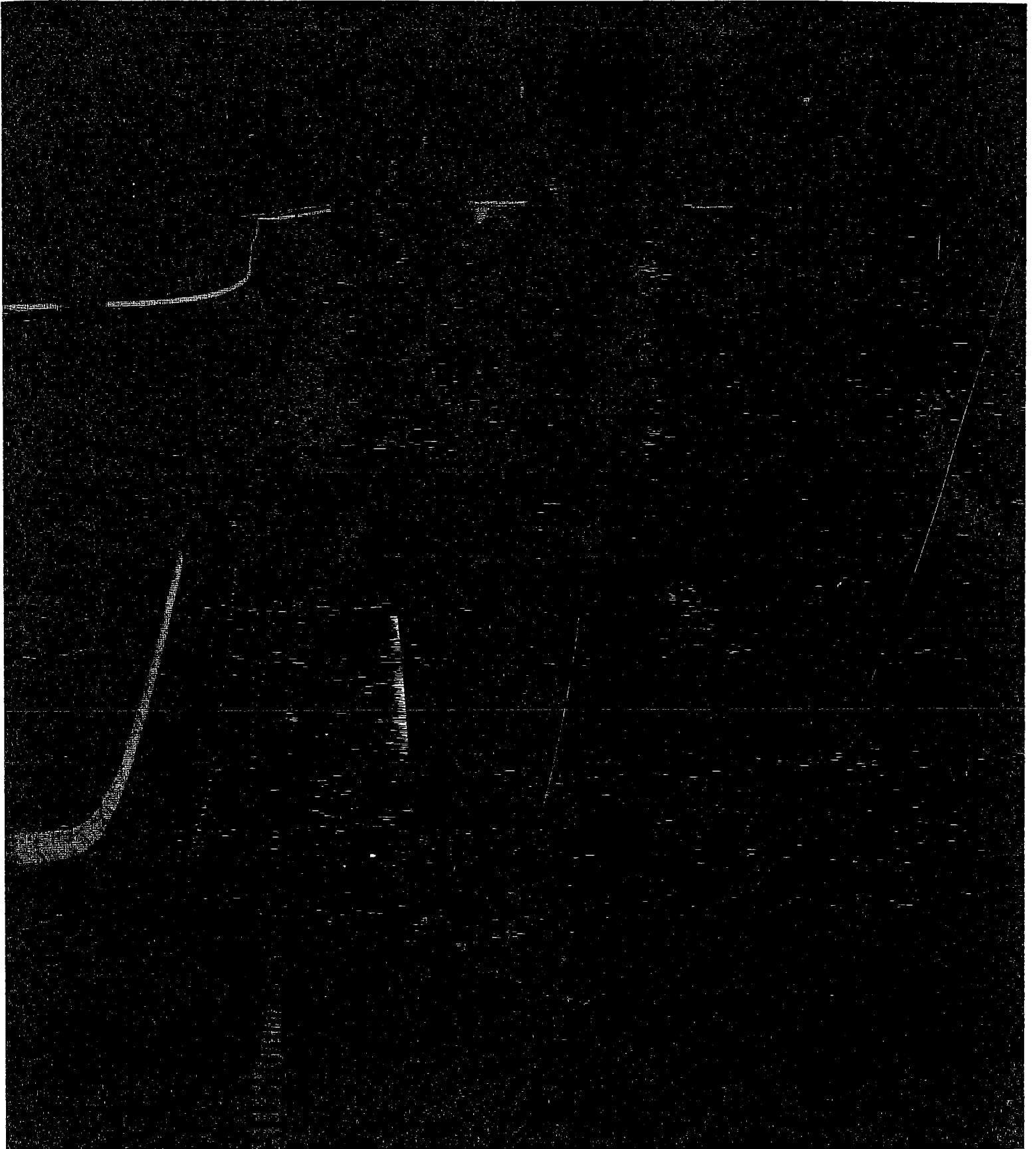


Interconexión Segundo Piso a la Caseta de Tlalpan









Actualmente se encuentran en proceso de construcción los siguientes 4 accesos, con una inversión superior a 12,500 mdp y más de 150 km.

**VI. Construcción de la Autopista Atizapán-Atlacomulco.** Consiste en una autopista de 4 carriles que tendrá una longitud de 74 km y una inversión de 8,500 mdp; **VII. Construcción de la Autopista Pirámides-Texcoco.** Contará con 17 km de longitud, 11 metros de ancho de corona y una inversión de más de 2,000 mdp y **VIII. Vía Libre Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (Peñón-Texcoco).** Con una longitud de 10 km y una inversión superior a los 1,500 mdp, se amplía esta vía de 4 a 10 carriles y será la principal vialidad que conectará de manera directa a la Ciudad de México con el NAICM.

**IX. Reconstrucción de la Autopista México-Querétaro.** Es la vía de mayor aforo y con impacto comercial y logístico más alto del país. Desde su construcción en 1958 no había recibido mantenimiento integral y de amplio alcance. En virtud de lo anterior, en la actual Administración se rehabilita la totalidad de los 185 km que componen la autopista, de los cuales 145 km se reemplazan por concreto hidráulico y 40 km por asfalto de alta calidad. Estos trabajos representan una inversión de más de 680 mdp, mejorando con ello la capacidad y los tiempos de recorrido. A la fecha se han concluido los 40 km en asfalto, 80 km en concreto hidráulico y los 25 km restantes serán concluidos en la presente Administración.

Adicionalmente están por iniciarse los siguientes accesos:

**X. Construcción del Viaducto Avenida 602.** Consiste en un viaducto elevado de 4 carriles con una longitud de 5 km y una inversión total estimada

de 2,000 mdp, y **XI: Construcción del Viaducto Chamapa-La Venta con la Carretera México-Toluca.** Tendrá una longitud de 2 km y una inversión cercana a los 1,300 mdp.

Estos 11 accesos mejorarán sustancialmente en su conjunto la movilidad de la zona metropolitana, el cuidado del medio ambiente y apoyarán la conectividad con el NAICM.

### **III- FOMENTO DE LA RELACIÓN BILATERAL MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Estados Unidos de América (EUA) es el primer destino de nuestras exportaciones, el principal socio comercial de México y el mayor participante en inversión extranjera directa en nuestro país.

Por ello, la colaboración entre ambos países ha sido indispensable para mejorar las condiciones del tránsito de personas y mercancías.

De esta manera, bajo un marco de respeto y corresponsabilidad, se han logrado buenos resultados, entre los que destacan: **la construcción del cruce transfronterizo ferroviario de Matamoros (primero que se construye en más de 100 años); la autorización a transportistas de carga para efectuar trayectos de largo recorrido y el reconocimiento mutuo de verificaciones físico-mecánicas para el autotransporte; la puesta en operación del paso peatonal Cross Border Express en el Aeropuerto de Tijuana y la entrada en vigor del nuevo Acuerdo Bilateral de Transporte Aéreo.**

## **CRUCES FRONTERIZOS MÉXICO – ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Considerando que se trata de una de las fronteras más dinámicas a nivel mundial y con el objetivo de consolidar el intercambio comercial entre ambos países, la SCT impulsa el desarrollo de esta región a través de diversos proyectos bilaterales que facilitan el tránsito de personas e incentivan el flujo comercial, **destacando los trabajos de planeación binacional del nuevo cruce fronterizo Otay II.**

En agosto 2016, en la frontera entre los Estados de Tamaulipas y Texas, entró en operación el carril de cruce de vehículos de carga hacia México en el Puente Internacional Anzaldúas, resolviendo una importante demanda del sector productivo de la región Reynosa-McAllen, al disminuir los costos de operación a empresas e industrias de la zona. Esta obra ofrece una nueva opción de cruce a los transportistas.

Lo anterior se suma a los siguientes dos cruces fronterizos inaugurados durante los primeros meses de 2016:

### **I. Puente Internacional Guadalupe-Tornillo y el entronque La Ribereña.**

Con una inversión cercana a los 500 mdp, facilita el tránsito diario a cerca de 2,400 vehículos e incentiva el traslado de mercancías entre el Norte y Centro del país a través del Eje Carretero México-Ciudad Juárez.

### **II. Puente Peatonal Internacional en el Aeropuerto de Tijuana.**

Con una inversión de 185 mdp facilita el cruce fronterizo entre México y los EUA a los pasajeros que usan el aeropuerto. La puesta en operación de este innovador cruce ha impulsado el crecimiento de pasajeros, cercano al 30% durante el 2016.

Asimismo, se continúan los siguientes trabajos:

I. Ampliación del Cruce fronterizo Tijuana-San Ysidro; II. Ampliación del Cruce San Luis Río Colorado II; III. Modernización del cruce Nogales III; IV. Reconversión del Puente Internacional Brownsville–Matamoros de ferroviario a vehicular y V. Construcción de un segundo cuerpo en el Puente Internacional Ojinaga– Presidio.

#### **IV.- COMPROMISOS DE GOBIERNO**

El Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, **estableció 266 Compromisos de Gobierno con la ciudadanía** en las entidades federativas del país, **con el objetivo de lograr la construcción de obras indispensables para las entidades federativas que la población demanda como necesarias.**

Le corresponde a la SCT el cumplimiento de 106 Compromisos (40% del total programado).

**Al cierre de 2016 se cumplieron 59 Compromisos ejecutados** con una inversión que asciende a 53 mil mdp, **lo que representa un avance del 56%. 39 Compromisos adicionales ya se encuentran en ejecución y 6 más están por iniciar.**

Cabe mencionar que **actualmente el “CG-243 Construcción del Tren Transpeninsular desde Mérida, Yucatán hasta Punta Venado, Quintana Roo” está cancelado por no alcanzar los aforos esperados para responder al requisito indispensable “costo-beneficio”;** mientras que el **“CG-094 Apoyar el proyecto del Tren rápido Querétaro-Cd. México”, si bien la construcción del tren fue suspendida por razones de finanzas**

públicas, el Compromiso se encuentra cumplido (al considerar su texto), con los estudios y gestiones llevados a cabo, que incluyen entre otros aspectos el pre-proyecto ejecutivo y la adquisición de parte del derecho de vía.

## V.- FERROCARRILES DE CARGA

Este sistema ferroviario se ha consolidado como una importante alternativa para el traslado de bienes y mercancías. El transporte de carga por este medio se incrementó 8.8% en los últimos cuatro años, mientras que la inversión público-privada alcanzó más de 37 mil mdp.

Las acciones del Gobierno de la República en materia de infraestructura ferroviaria se han orientado a la realización de obras que mejoran la conectividad e incrementan la seguridad y velocidad de los trenes de carga, a fin de propiciar una mayor eficiencia del servicio.

Con el propósito de integrar una red ferroviaria más ágil, funcional y segura, **este año se concluyeron las interconexiones que integran el periférico ferroviario de la nueva Terminal Multimodal Ferroviaria de carga de la Ciudad de Durango**, evitando así el paso del tren por la ciudad, con una inversión total de 1,466 mdp. Esta obra permite disminuir los costos de operación al incrementar la velocidad del tren de 20 a 80 km/h, así como aumentar su capacidad de operación, **convirtiendo a Durango en un centro logístico de gran importancia en la zona Norte del país.**

Asimismo, **se rehabilitan las vías del Tren Chiapas-Mayab que se encontraban en grave condición de deterioro. La rehabilitación cuenta con un avance del 47% y una inversión ejecutada de 2,643 mdp de un**

total de 6 mil mdp. Será un factor clave para la movilización de bienes en la región y facilitará la integración de la zona con la red ferroviaria nacional, permitiendo el traslado de mercancías hasta los puntos de salida de exportaciones.

En 2016 se creó la **Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF)**, organismo especializado en los ámbitos de regulación económica y seguridad. Su principal objetivo **es promover el desarrollo de la industria, equilibrando los intereses de concesionarios y usuarios**, con un enfoque preventivo, de manera transparente y atendiendo a las mejores prácticas internacionales.

La ARTF se **encarga también de garantizar la interconexión en las vías férreas**, ejercer las atribuciones respecto de las tarifas y precios del servicio público del transporte, así como vigilar la seguridad en los cruces.

Adicionalmente, cabe destacar la construcción de:

**I. El túnel ferroviario que conectará al Puerto de Manzanillo con la red ferroviaria. Tiene un avance del 73%** y cuenta con una inversión total de **1,949 mdp**. Esta obra contempla el desarrollo de tres proyectos: las vialidades Portal (API), el túnel ferroviario y los viaductos Portal Laguna. Se prevé concluirlo durante el segundo semestre de 2017.

**II. El libramiento ferroviario de Celaya. Con una inversión total estimada de 6,527 mdp y un avance de 54%**. Incluye la construcción de 46 km de líneas de ferrocarril al Sur de la ciudad. Aunque su desarrollo estaba planeado realizarse con financiamiento público, se prevé realizar esta obra bajo un esquema de Asociación Público-Privada.



## VI.- TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros son un factor clave en la estrategia de transporte impulsada por la actual Administración, debido a que son un medio sustentable, moderno, seguro y accesible. Su relanzamiento inició con dos grandes proyectos: el Tren Interurbano México-Toluca y el Tren Ligero de Guadalajara.

**I. Tren Interurbano México-Toluca.** Considerado como el primer tren interurbano de alta velocidad en América, comunicará a las ciudades de México y Toluca y transportará de inicio a 230 mil pasajeros diarios en tan sólo 39 minutos, en un recorrido de casi 58 km. Contará con dos terminales (Zinacantepec y Observatorio) y cuatro estaciones (Pino Suárez, Tecnológico, Lerma y Santa Fe).

El avance de la obra civil es de 50%. Se inició la excavación y construcción del bitúnel, utilizando dos equipos especializados de alta tecnología (tuneladoras). Además, en enero se recibirá el primer convoy del tren marca CAF, integrado con 5 vagones, que estará en pruebas operativas en el tramo Zinacantepec-Lerma en el primer semestre de 2017.

**II. Tren Ligero de Guadalajara.** Conectará a los municipios de Zapopan y Tlaquepaque, cruzando por el Centro de Guadalajara, duplicando la longitud del sistema de transporte colectivo de esa ciudad. Tendrá una longitud de más de 21 km y dará de inicio servicio a 233 mil pasajeros diarios.

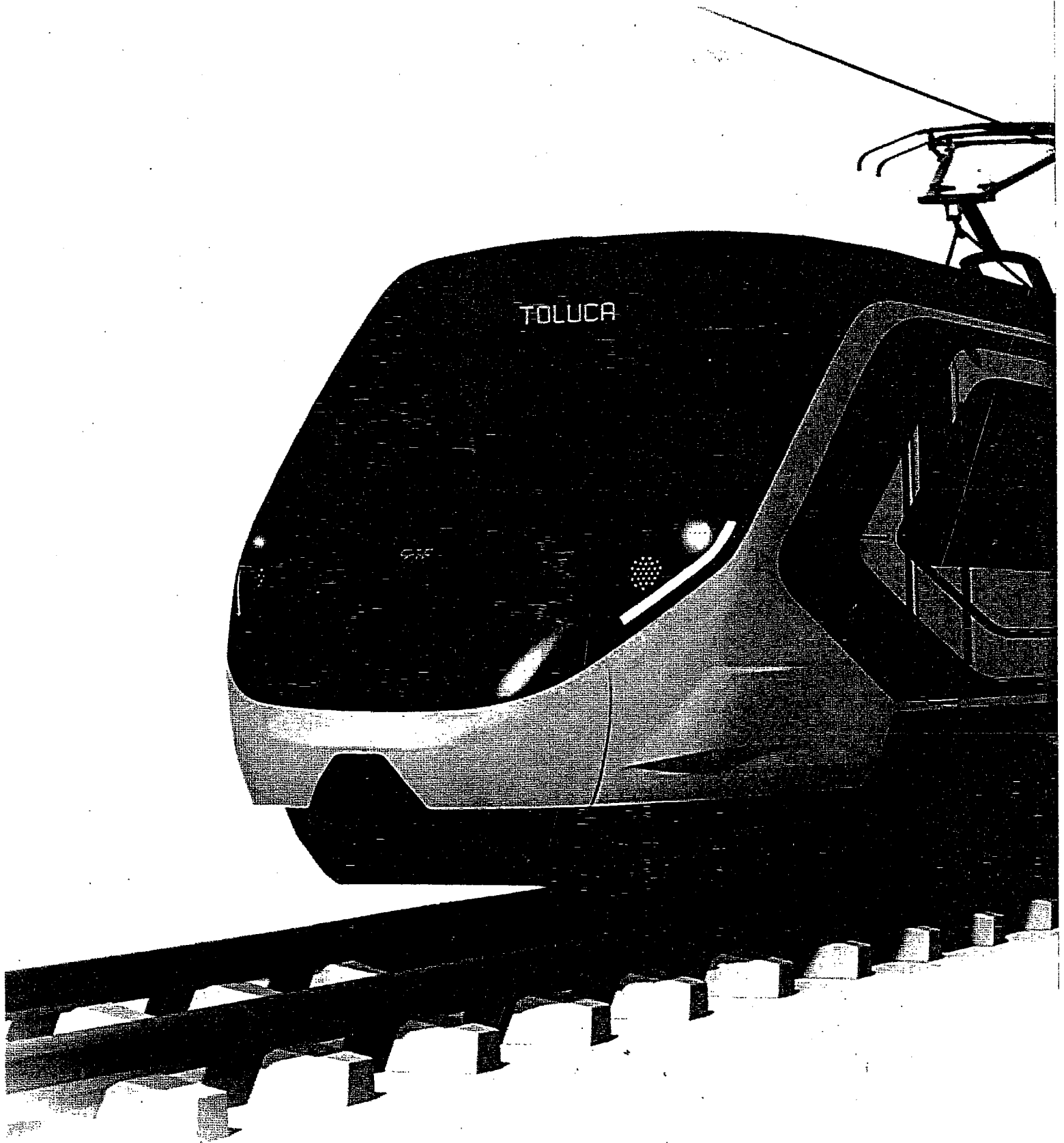
Tiene un avance general de 70%, incluyendo la perforación del túnel con una longitud de 5 km. En octubre pasado se recibió el primer convoy integrado con 3 vagones del tren marca ALSTOM, embarcado desde España.

## **VII.- MOVILIDAD MASIVA URBANA**

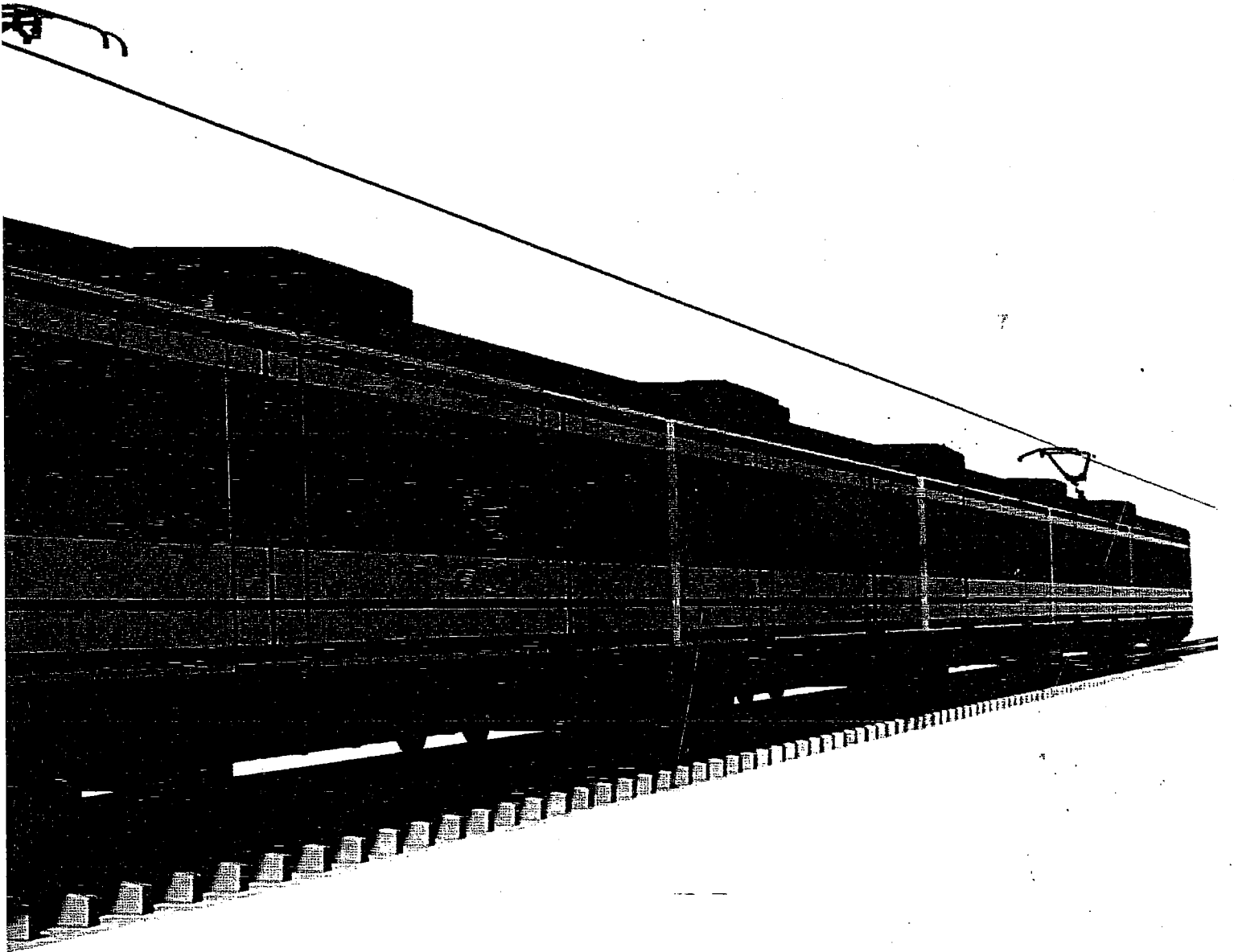
El transporte masivo de pasajeros, además de ser una de las principales soluciones para la movilidad sustentable en las ciudades y dar un trato digno a los usuarios, permite reducir el tiempo que invierten en trasladarse, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

La SCT, consciente de la importancia que representa el transporte masivo de pasajeros, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, ha impulsado diversos proyectos que fortalecen la conectividad y movilidad, entre los que destacan:

**I. Línea 3 del Metro de Monterrey.** Con una inversión público-privada de más de 9,600 mdp y un avance de 76%, conectará la Macroplaza con el municipio de Apodaca, en una longitud de 7.5 km y 8 estaciones. El viaducto subterráneo está concluido; **II. BRT de Tijuana.** Concluyó la obra civil de carril confinado del sistema de transporte, por lo que iniciará operaciones durante 2017, a lo largo de una ruta de 25 km, con 53 estaciones; **III. Sistema Integral de Transporte (SIT) de Mérida.** Con un avance de 29%, se han puesto en operación cuatro corredores con siete rutas en las que operan 81 autobuses nuevos, de los 140 programados. Se inició la construcción de 50 bahías de acceso y 196 paraderos; y **IV. BRT de la Región Lagunera.** Inició la construcción del sistema de transporte masivo para comunicar a los municipios de Matamoros y Torreón, que lleva un avance de 11%.



Tren Interurbano México-Toluca



## VIII.- AUTOTRANSPORTE FEDERAL

Para la SCT la seguridad es el principio transversal más importante de la política de transporte, por lo que se determinó actualizar la normatividad aplicable al autotransporte de carga.

Destaca por su relevancia la entrada en vigor de las nuevas Normas Oficiales Mexicanas relativas a los pesos y dimensiones (NOM 012) y sobre condiciones físico-mecánicas (NOM 068) del autotransporte federal, así como el establecimiento de límites de pesos y dimensiones para las distintas configuraciones, atendiendo a las características de la carretera, además de incrementar los requisitos para la circulación de dobles remolques, entre otras medidas.

**Estos cambios han contribuido a la disminución en 3 años de 28% en el número de accidentes en carreteras federales, al pasar de 25 mil en 2012 a 17 mil en 2015.** No obstante, en atención a la preocupación ciudadana sobre los accidentes en carreteras federales, **la SCT solicitó a la Secretaría de Economía adelantar una nueva revisión de la NOM 012 que permita una mayor reducción de accidentes;** a su vez, se firmó con la Secretaría de Gobernación y la Policía Federal las Bases de Colaboración para Reforzar la Supervisión al Autotransporte de Carga.

**Adicionalmente se llevó a cabo el Foro Pesos y Dimensiones de las Configuraciones Vehiculares que transitan en las Vías Federales de Comunicación, en coordinación con el Senado de la República.** El 16 de noviembre se entregó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado de la República y a la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados las conclusiones y recomendaciones derivadas del foro, elaboradas

por un grupo de académicos y expertos. En ellas se presentan acciones de inmediata implementación por parte de los transportistas, la Policía Federal y la SCT; sugerencias al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre para su incorporación a la NOM 012 y medidas cuya competencia corresponde valorar al Poder Legislativo. Dicho documento, así como toda la información sobre el foro, están disponibles a cualquier ciudadano en la página de Internet de la SCT.

## **IX.- VENTANILLA ÚNICA ELECTRÓNICA PARA EL AUTOTRANSPORTE FEDERAL Y PROGRAMA DE RENOVACIÓN VEHICULAR**

Considerando que el autotransporte federal es el principal medio por el que se trasladan las personas y mercancías en nuestro país, se implementaron nuevos programas en beneficio de la competitividad, entre los que destaca el establecimiento de la Ventanilla Única Electrónica.

Este programa incrementa la transparencia y velocidad en los trámites para la obtención de licencias, matrículas y registro de permisos, lo que reduce costos a los usuarios; 20% de las licencias de conducir emitidas durante este año se han tramitado a través de la vía electrónica.

Asimismo, se trabaja para la implementación de la matrícula única inteligente, que permitirá la trazabilidad de cada una de las unidades a lo largo de su vida útil, en un expediente electrónico.

## X.- PUERTOS

Al inicio de la presente Administración nuestros puertos se encontraban saturados. La SCT impulsa grandes obras de infraestructura portuaria que coadyuvan a hacer de México una plataforma logística y multimodal. Se realizan importantes inversiones público-privadas para la construcción, ampliación y modernización del Sistema Portuario Nacional, lo que permitirá duplicar la capacidad operativa que se tenía en 2012, para llegar a más de 500 millones de toneladas al cierre de la actual Administración. Así, durante la segunda mitad de este año, se alcanzó un total de 405 millones de toneladas de capacidad instalada.

Los avances en materia portuaria al cierre de 2016 son:

**I. Nuevo Puerto de Veracruz.** Con una inversión total superior a 31 mil mdp, presenta 25% de avance general y 81% en la construcción de la escollera, lo que permitió dar inicio al proceso de licitación para 4 nuevas terminales: Fluidos, Multipropósitos, Mineral y de Granel. A finales de noviembre comenzó el dragado de construcción y relleno que dará paso a la reubicación de la terminal internacional de contenedores al Nuevo Puerto.

La SCT, comprometida con la transparencia y rendición de cuentas, puso a disposición de la ciudadanía todos los contratos, licitaciones y procesos de ejecución de las obras del Nuevo Puerto en la página de transparencia de la SCT y en [datosabiertos.gob.mx/puertosabiertos](http://datosabiertos.gob.mx/puertosabiertos).

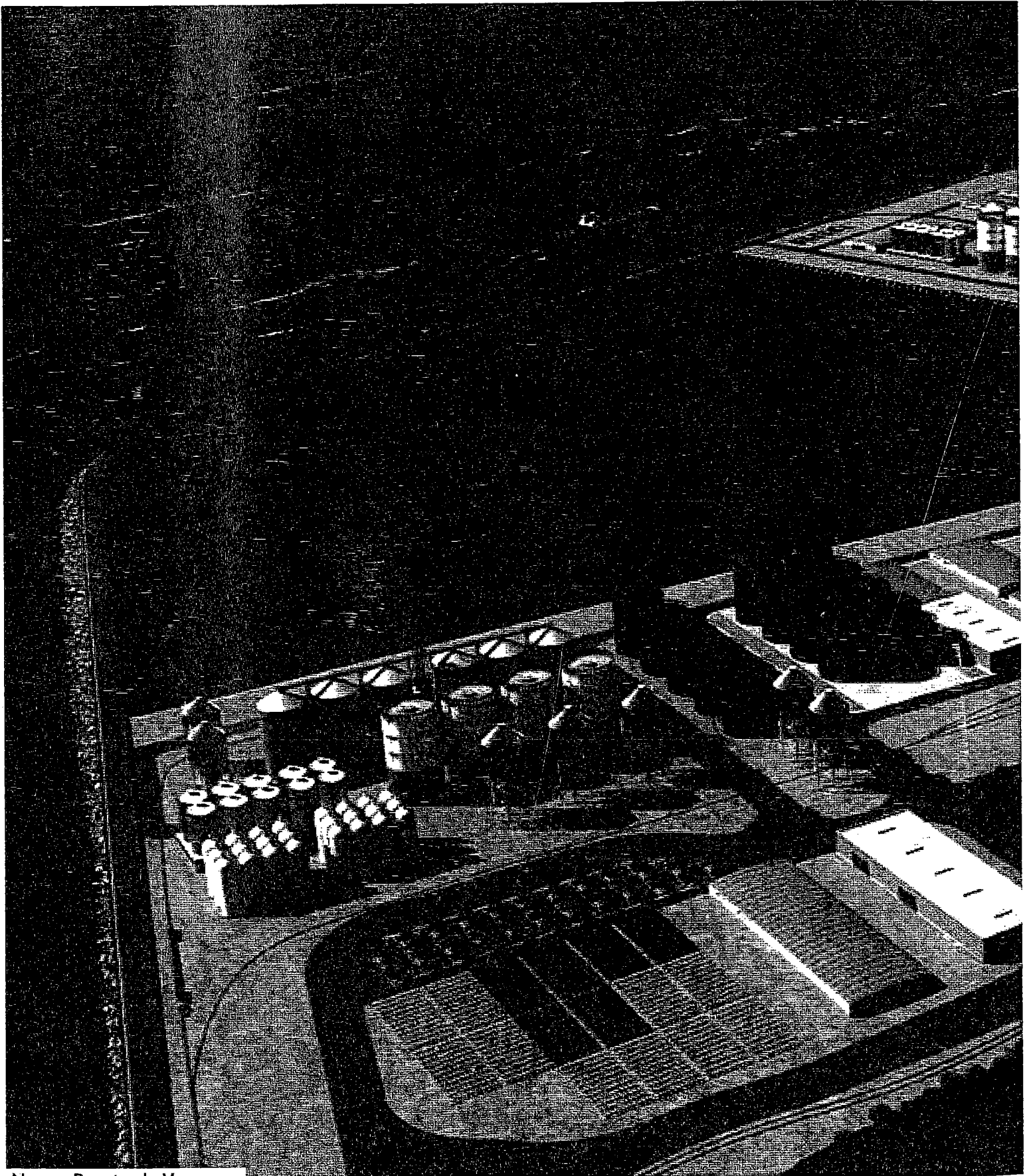
**II. Nuevo Puerto de Tuxpan.** En el primer semestre de 2016 se concluyó la construcción y equipamiento del puerto que incluye una Terminal de

Contenedores y Carga General con capacidad para 700 mil TEU's y 100 mil vehículos al año. Además, se concluyeron las obras de construcción en la dársena de ciaboga, la profundización del canal de navegación, el distribuidor vial y su conexión a la Autopista México-Tuxpan. Todas estas obras, con una inversión público-privada de 12 mil mdp, generaron más de 4,100 empleos directos e indirectos y le permitieron al puerto contar con una capacidad instalada de 22 millones de toneladas. De esta manera, el Nuevo Puerto de Tuxpan se consolida como un puerto estratégico para el transporte de contenedores y carga comercial, siendo el más cercano a la Ciudad de México y a los clústeres automotrices de la región Centro del país.

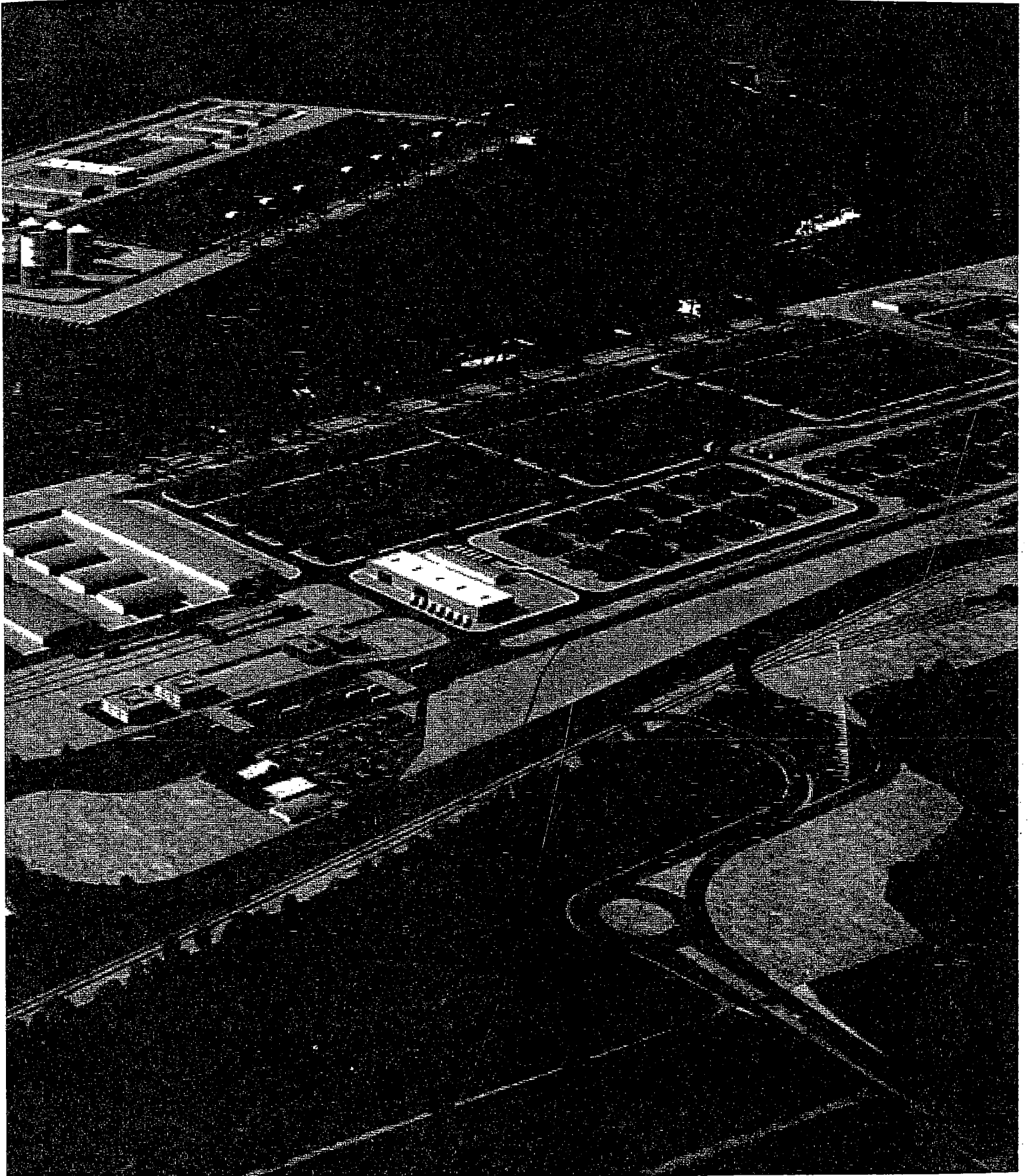


Nuevo Puerto de Tuxpan





Nuevo Puerto de Veracruz



**III. Puerto de Manzanillo.** La Terminal de Usos Múltiples (TUM), inaugurada por el Presidente de la República el pasado 1º de junio en el marco del Día de la Marina, permite incrementar la capacidad operativa en 2 millones de toneladas de granel mineral y 465 mil toneladas de carga general, con una inversión privada de 1,200 mdp. Su construcción generó 1,300 empleos directos e indirectos. Asimismo, el Puerto de Manzanillo cuadruplicó su extensión con la incorporación del Puerto de Cuyutlán, alcanzando 1,899 hectáreas. Estas obras aumentan su capacidad instalada a 42 millones de toneladas y reducen de manera significativa los tiempos de carga y descarga de mercancías, elevando la productividad y competitividad del puerto.

**IV. Puerto de Lázaro Cárdenas.** Aunado a la Terminal Especializada de Contenedores I (TEC), con una inversión de 2,557 mdp e inaugurada en septiembre de 2014 por el Presidente de la República, se realiza la construcción de la TEC II, con una inversión superior a 6,700 mdp. Cuenta con un 88% de avance físico e inició pruebas operacionales en diciembre de 2016 con una posición de atraque. Se prevé su conclusión en abril de 2017.

Se comenzaron los trabajos preliminares para la construcción de la Terminal Especializada de Automóviles (TEA), con una inversión de 524 mdp, que atenderá a la creciente demanda de la industria automotriz mexicana. Cabe destacar que el movimiento de carga ha aumentado 3% en el último año, potenciado por la carga contenerizada (11%), así como de petróleo y derivados (12%). Con estas obras, el Puerto de Lázaro Cárdenas cuenta con capacidad para 42 millones de toneladas y en 2018 alcanzará una capacidad instalada de 47 millones, convirtiéndose en uno de los centros logísticos más grandes de América Latina.

**V. Puerto de Matamoros.** Con una inversión pública de 1,425 mdp, concluyó la rehabilitación y prolongación de las escolleras norte y sur, el dragado del canal de navegación y la dársena, dando cumplimiento al Compromiso de Gobierno CG-182. Con estos logros, Matamoros cuenta con una capacidad operativa de 2.1 millones de toneladas y consolida su operación y desarrollo como un puerto clave para el abastecimiento de plataformas de perforación de pozos petroleros en el Golfo de México.

**VI. Puerto de Altamira.** Con una inversión de 800 mdp se concluyeron las obras en las escolleras del puerto, propiciando inversiones en equipamiento de las TUM: Altamira Terminal Portuaria por 350 mdp, así como de Infraestructura Portuaria Mexicana por 270 mdp. Con estas obras, el Puerto de Altamira incrementa su capacidad y productividad para la operación de carga y descarga de contenedores y maniobras de patios al reducir el tiempo de estadía de los buques, permitiendo aumentar su capacidad instalada y alcanzar 26 millones de toneladas en 2016.

**VII. Puerto de Seybaplaya.** Con una inversión de 199 mdp, se concluyeron las obras en el muelle con 6 posiciones de atraque, el puente para paso de pescadores y la red de suministro de energía eléctrica. Asimismo, se concluyó la pavimentación del viaducto y las áreas de operación, dando cumplimiento al Compromiso de Gobierno CG-066. Con estos trabajos, Seybaplaya posee una capacidad instalada cercana a las 433 mil toneladas y se posiciona como un puerto fundamental para el desarrollo de la industria petrolera en la Sonda de Campeche.

## XI.- AEROPUERTOS E INDUSTRIA AERONÁUTICA

Gracias al buen momento por el que atraviesa la industria de la aviación en México, la red aeroportuaria, constituida por 76 aeropuertos, está en constante modernización. Entre 2012 y 2016 el transporte aéreo alcanzó crecimientos históricos, tanto en el volumen de pasajeros como en el de carga: 45% y 19%, respectivamente. Además, la oferta de asientos disponibles se incrementó en 47%, mientras que la flota aérea lo hizo en 40% con respecto a 2012.

De 2012 a 2016, el número de vuelos en el país se incrementó en 24%, al pasar de 656 mil a más de 812 mil; se crearon 733 nuevas rutas áreas, 334 nacionales y 399 internacionales. Asimismo, de 2010 a 2016 se completó la renovación de la flota área comercial, al pasar de 18 a 7 años en promedio.

Los grupos concesionarios mantienen un elevado ritmo de inversión, cercano a los 14 mil mdp en los últimos cuatro años, como lo demuestra la modernización de más de 28 aeropuertos, entre ellos los de Cancún, Mérida, Acapulco, Guadalajara, Veracruz y Reynosa, así como la construcción e inauguración del puente peatonal internacional del Aeropuerto de Tijuana, entre otros.

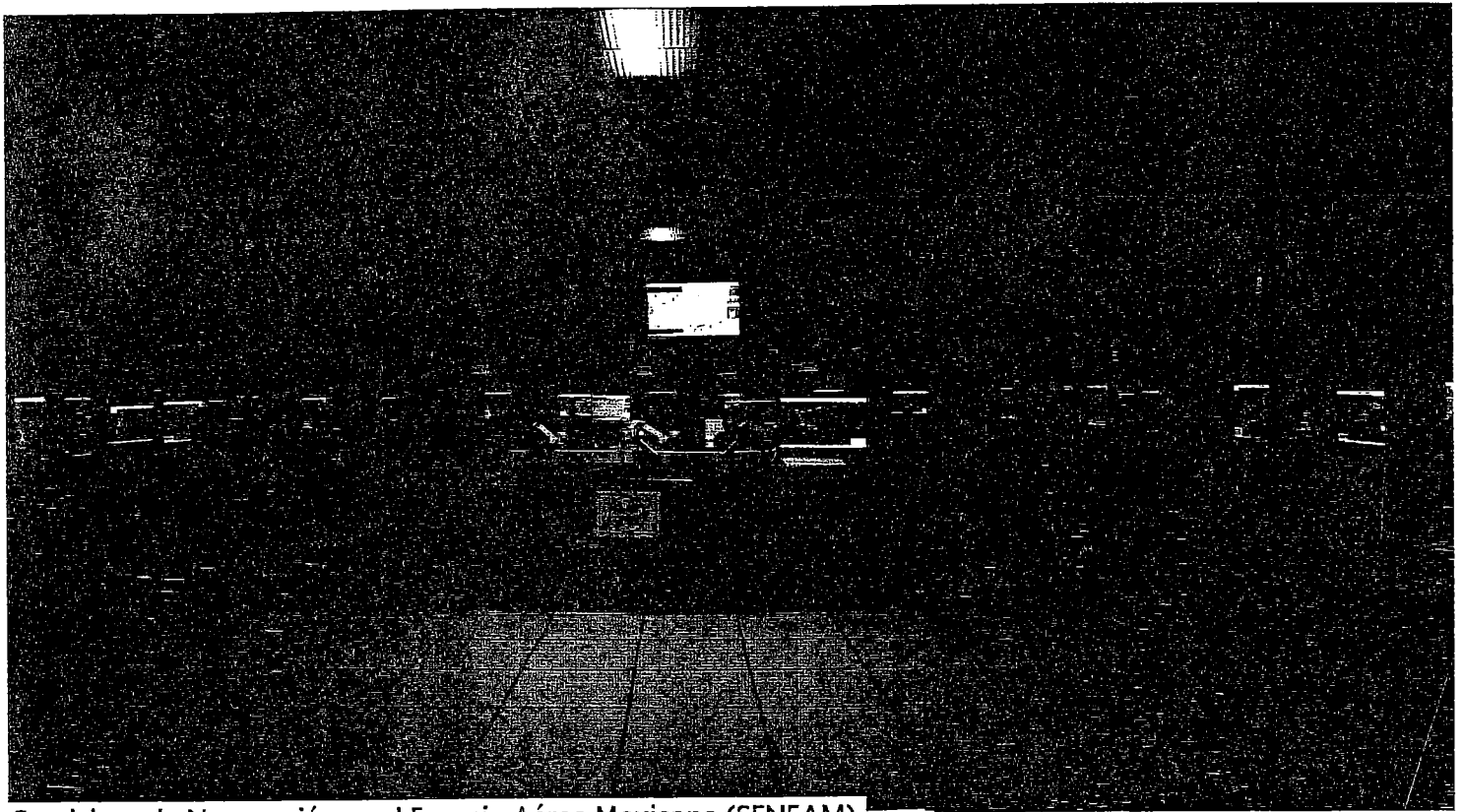
Este año se inauguró la ampliación de la Terminal 3 de pasajeros del Aeropuerto de Cancún, el segundo más importante del país, cuya capacidad pasó de 4,800 a 7,000 pasajeros atendidos por hora. Además, está en construcción el nuevo edificio de la Terminal 4, con una inversión de 2,352 mdp y una superficie de 64 mil m<sup>2</sup>.



Terminal 3 de pasajeros del Aeropuerto de Cancún

El Gobierno de la República ha impulsado la modernización de aeropuertos regionales como Chetumal, Atlangatepec, Ixtepec y Poza Rica. Durante la presente Administración se construyó un nuevo aeropuerto para la ciudad turística de Palenque y **se inició la construcción del NAICM.**

En el **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)**, con una inversión de 210 mdp **se inauguró la nueva Sala 75**, cuyo amplio diseño permitió aumentar su capacidad de atención de 350 a 2 mil pasajeros por hora, brindando un mejor servicio. También **se adecuaron las posiciones**



Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM)

**33-A y 35 para recibir al Airbus 380** y actualmente continúan los trabajos de mantenimiento y conservación para lograr que el AICM opere en óptimas condiciones. A partir del segundo semestre del año **el AICM brinda servicio de internet gratuito vía Wi-Fi** beneficiando a 20 mil usuarios de manera simultánea.

El organismo **Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM)**, gracias a la **modernización constante** de sus equipos y sistemas con tecnología de punta con una inversión superior a 664 mdp, permite ofrecer los más altos estándares de seguridad en las **operaciones aéreas**, con base en la reglamentación de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Los equipos de precisión con los que cuenta SENEAM incrementan la eficiencia de las operaciones aéreas dentro del espacio aéreo nacional.

## **ACUERDO BILATERAL DE SERVICIOS AÉREOS**

El pasado 21 de agosto entró en vigor el nuevo Acuerdo Bilateral de Servicios Aéreos con los EUA, el cual ya fue autorizado por el Senado de la República y sustituye al que estuvo vigente durante 56 años. Este convenio propicia la mejora en los servicios al fomentar nuevas rutas, más frecuencias, mejores precios, promueve el desarrollo regional, abre oportunidades de desarrollo y crecimiento en el transporte aéreo de carga e impulsa el intercambio comercial, turístico y cultural entre México y EUA.

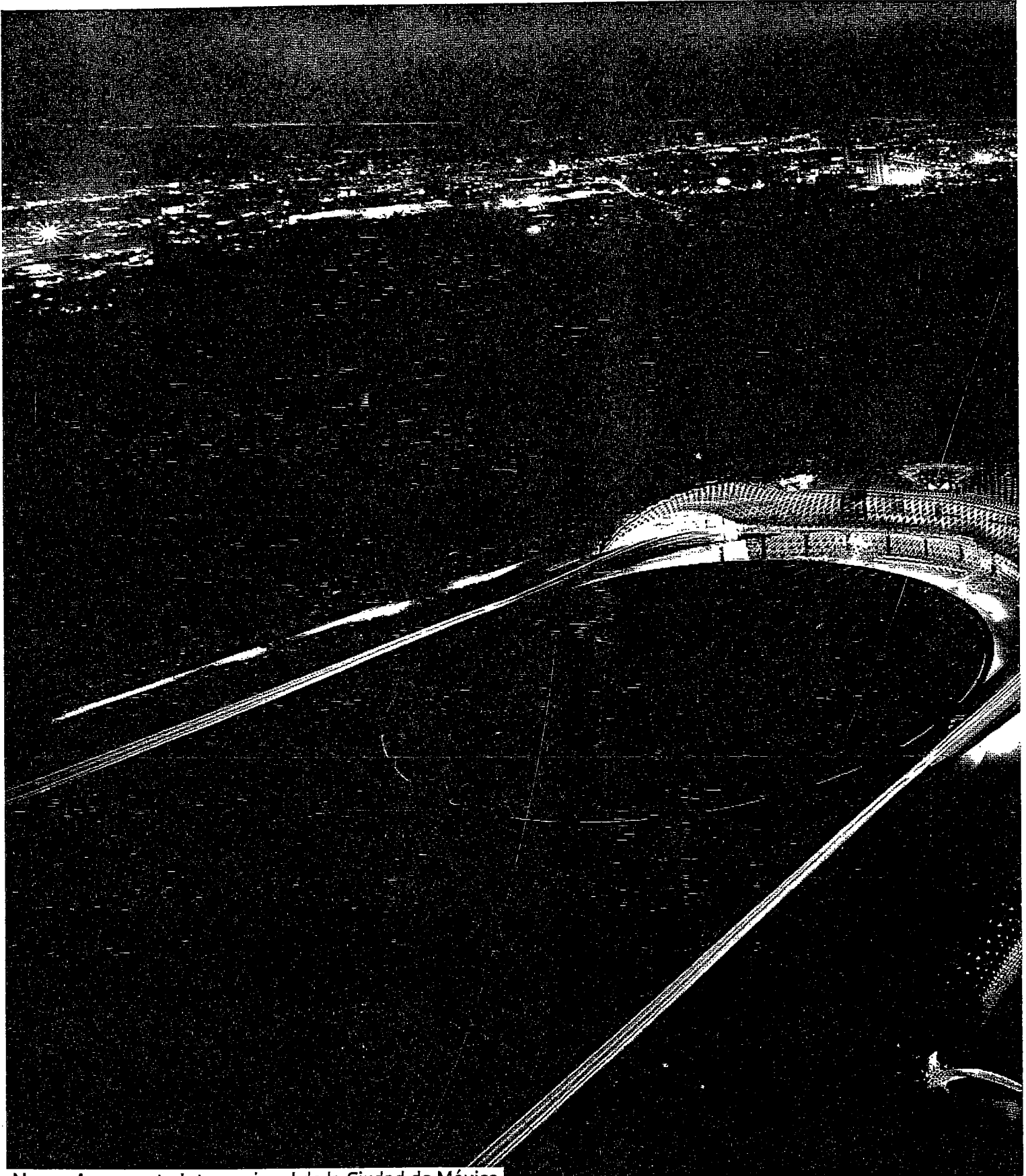
Cabe resaltar que en los últimos cuatro años, el Senado de la República ha aprobado acuerdos con Canadá, Cuba, Emiratos Árabes Unidos, Indonesia, Italia y Turquía, lo que se traduce en una mayor y mejor conectividad global.

## **XII.- NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

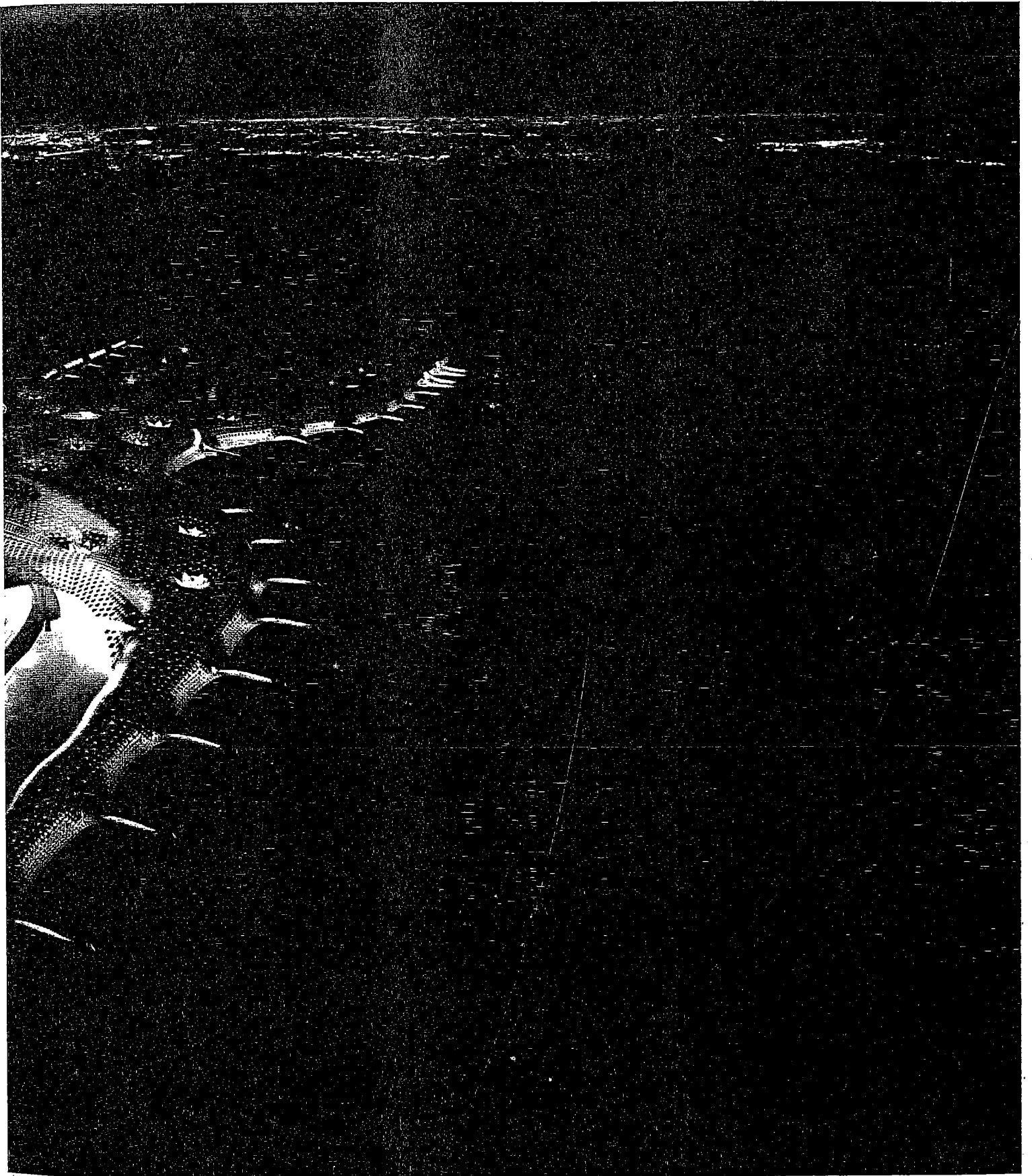
Luego de varias décadas de aplazamiento, bajo la visión y decisión del Presidente Enrique Peña Nieto, el Gobierno de la República anunció en septiembre de 2014 que decidió iniciar por conducto de la SCT, la construcción de uno de los proyectos aeroportuarios más grandes y ambiciosos del mundo: el NAICM.

En el segundo semestre de 2016 se concluyeron la fase de ingeniería y diseño, así como la construcción del campamento de obra. Se avanzó en la construcción del drenaje temporal, los trabajos de nivelación y limpieza del terreno, la barda perimetral y en la construcción de 48 km de caminos internos.





Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México



Asimismo, se licitaron y adjudicaron los contratos de las pistas 2 y 3, que ya se encuentran en construcción. Se realizaron los procedimientos para adjudicar, durante el primer trimestre de 2017, la construcción del Edificio Terminal y la Torre de Control. Los trabajos de obra iniciarán en los primeros meses del año.

**En cuanto al financiamiento, durante 2016 se colocaron bonos a 10 y 30 años, por un total de 2 mil millones de dólares, a tasas que garantizan la continuidad de la obra.** Este esquema de financiamiento, sumado al crédito revolvente por 3 mil millones de dólares otorgado por diversas instituciones financieras y crediticias, hacen al NAICM autofinanciable y reafirman la sólida confianza de inversionistas nacionales y extranjeros.

**Dicho esquema de financiamiento del NAICM recibió el reconocimiento de transacción del año “Latin American Airport Deal of the Year”,** otorgado por la publicación Infrastructure Journal Global, por la estructura mixta de recursos, públicos y privados, con los cuales se financia su construcción.

El NAICM es un proyecto con una visión social y de sustentabilidad. En materia ambiental, se avanza en el proceso para la certificación Leadership in Energy and Environmental Design (LEED Platinum v4) para garantizar la sustentabilidad ecológica del inmueble.

Respecto a las obras del Sistema Hidráulico del Lago de Texcoco (Plan Maestro Hidráulico) que realiza la Comisión Nacional del Agua (CONGUA), representarán una inversión de 21,200 mdp, de los cuales a octubre de 2016 se ha realizado la contratación de 35 obras por más de 9.5 mil mdp. De las 35 obras contratadas, 26 están concluidas y corresponden a una inversión de 2,335 mdp.

Las obras hidráulicas en construcción son el Túnel Chimalhuacán; el revestimiento del Dren Chimalhuacán I y II; la construcción del colector de estiaje Chimalhuacán II; el embovedamiento del Río de los Remedios; las tres primeras etapas del canal colector de los ríos oriente en el municipio de Texcoco; el mantenimiento de la Laguna de Regulación Churubusco, así como del Túnel Churubusco Xochiaca.

De esta manera, se aprovecharán mejor las aguas residuales con nuevos colectores y 24 plantas de tratamiento así como lagunas de regulación, lo que implica una capacidad de almacenamiento de hasta 38 millones de metros cúbicos, que equivale a 60 veces el Estadio Azteca.

**Finalmente, con respecto a la movilidad urbana para el NAICM se tiene programada la construcción y ampliación de 17 vialidades; la ampliación de 11 accesos a la Ciudad de México, ya concluidos 5; la planeación de cuatro proyectos de sistemas de transporte urbano tipo BRT, así como dos líneas de metro.**

### **XIII.- FORO INTERNACIONAL DEL TRANSPORTE**

**En mayo de 2016, México fue reconocido por la comunidad internacional con la presidencia del Foro Internacional de Transporte de la OCDE para el periodo 2016-2017, siendo el primer país de América Latina en presidir esta importante organización internacional, que agrupa a 57 países de todo el orbe.**

En octubre pasado, con la asistencia de representantes de 30 países y de las empresas que constituyen el Consejo Consultivo del Foro, se llevó a cabo en nuestro país una de las reuniones preparatorias de la Cumbre 2017, que tendrá lugar en Leipzig, Alemania, para la cual México coordina la elaboración de un documento conjunto sobre el tema "Gobernanza en el Transporte".

## **XIV.- REFORMA CONSTITUCIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

La Reforma de Telecomunicaciones era necesaria para generar una profunda transformación en el sector y favorecer el crecimiento del mercado a través de una nueva regulación y condiciones más equitativas en materia de competencia, buscando generar beneficios inmediatos y tangibles para la sociedad.

Gracias a esta Reforma hoy se fomenta la competencia, la cobertura, la calidad y mejores precios, en favor de los usuarios.

Entre los principales resultados destacan:

**I. Importantes ahorros en materia de telecomunicaciones.** Desde la promulgación de la Reforma **los precios de los distintos servicios de telecomunicaciones han registrado una disminución muy significativa, destacando la reducción en los precios de la telefonía móvil en 43%, de la larga distancia internacional en 40% y de la telefonía fija en 5%.** Además, se eliminó el cobro por larga distancia nacional, lo que implica un ahorro anual para los usuarios cercano a los 20 mil mdp.

**II. Dinamismo económico en el sector telecomunicaciones.** En lo que va de la presente Administración, **el PIB del sector de telecomunicaciones pasó de 432 mil mdp en 2013 a 519 mil mdp en 2015, lo que representó una tasa de crecimiento promedio anual igual a 9.7%.** Durante el tercer trimestre de 2016, el sector creció 14% respecto al mismo periodo del año anterior.

**III. Nuevas inversiones y crecimiento en la competencia.** Con la eliminación de las barreras a la inversión extranjera, la Reforma de Telecomunicaciones ha fomentado el **crecimiento de la inversión privada en el sector y la apertura a nuevos competidores**, mismos que han ingresado al mercado nacional apoyados por el nuevo diseño institucional, así como por la regulación impulsada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que otorgan certeza jurídica a los participantes y beneficios inmediatos para los usuarios. Destaca el caso de AT&T, compañía que invirtió 4.4 mil millones de dólares en la adquisición de dos operadores en México y anunció planes de una inversión adicional de 3 mil millones de dólares en su red mexicana para crear un “Área norteamericana de servicios móviles” que ofrecerá servicios a 400 millones de personas en EUA y México.

El impulso a favor de la competencia se refleja también en la televisión abierta, con el otorgamiento por parte del IFT del título de concesión a Cadena Tres I, que inició transmisiones el pasado 17 de octubre. Con ello, hoy los mexicanos tienen acceso a una mayor variedad de contenidos informativos y de entretenimiento.

**Además, se ha incrementado la inversión privada en infraestructura de telecomunicaciones, la cual durante 2015, creció 35% con respecto al año anterior y cuyo nivel acumulado asciende a más de 160 mil mdp (2013-2015).**

De esta manera, aumentó **el número de empleos del sector de telecomunicaciones, que tan sólo en el segundo trimestre de 2016 registró un incremento de 17%** respecto al mismo periodo de 2015. En términos netos, el sector de telecomunicaciones contrató 30 mil trabajadores más durante ese periodo, pasando de 178 mil a 208 mil.

IV. Incremento en conectividad y usuarios de Internet. En tan sólo tres años, los usuarios de Internet crecieron de 41 a más de 62 millones, mientras que las suscripciones de banda ancha móvil se incrementaron de 22 a 57 por cada 100 habitantes. Además, desde la promulgación de la Reforma, las suscripciones de banda ancha fija pasaron de 39 a 47 por cada 100 hogares, con lo que crecieron más del 20%. Lo anterior confirma los grandes avances en la reducción de la brecha digital en nuestro país.

Los logros alcanzados gracias a las acciones y programas derivados de la Reforma de Telecomunicaciones han sido reconocidos por importantes organismos internacionales. En 2015, los premios de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (WSIS, por sus siglas en inglés) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en la categoría de “Infraestructura en Información y Comunicación”, reconocieron al Programa México Conectado como un modelo a replicarse en otros países participantes de este organismo internacional para reducir la brecha digital. Adicionalmente, en febrero de 2016, la Organización Mundial de Operadores de Telecomunicaciones Móviles (GSMA por sus siglas en inglés), otorgó a México el premio al Liderazgo Gubernamental, por la implementación de la Reforma de Telecomunicaciones.

#### **RED COMPARTIDA**

Con la Red Compartida, proyecto único en el mundo, el sector de las telecomunicaciones de México destaca a nivel internacional. Mediante la transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT), se logró liberar la banda de 700 MHz, lo que permite la creación de la Red Compartida,

una red mayorista de servicios de telecomunicaciones móviles que ofrecerá cobertura a más del doble de mexicanos atendidos por las redes 4G que operan actualmente, proporcionando un servicio de Internet de mejor calidad, más rápido y a menor precio para los usuarios.

En enero de 2016 se publicaron las Bases del Concurso Internacional de la Red Compartida y en septiembre pasado se cumplió el plazo para que los concursantes presentaran ante el IFT su solicitud de opinión en materia de competencia económica e influencia. Este hecho marcó el inicio de la etapa final del concurso, compuesto de tres eventos públicos transmitidos por Internet, que contaron con la presencia de medios de comunicación, representantes de Transparencia Mexicana, testigo social del proceso; del Órgano Interno de Control de la SCT; de dos fedatarios públicos y de observadores sociales.

El fallo y adjudicación de la Red Compartida tuvo lugar el 17 de noviembre, resultando ganador el consorcio Altan, cuyas ofertas técnica y económica fueron dictaminadas como solventes y en estricto apego a las bases del concurso. **La cobertura poblacional ofertada por el consorcio ganador fue del 92.2%, superior al mínimo establecido en las reglas del proyecto, lo que permitirá cubrir a más de 100 millones de mexicanos con una red 4G de última generación. La Red Compartida iniciará operaciones a más tardar el 31 de marzo de 2018, con una cobertura de al menos el 30% de la población. Posteriormente al 3<sup>er</sup> aniversario 50% y en el 7° al 92.2%.**

Como parte de este proyecto, el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), constituido en marzo de 2016, es un organismo descentralizado sectorizado a la SCT, que forma parte del nuevo marco institucional del sector telecomunicaciones. Entre sus funciones



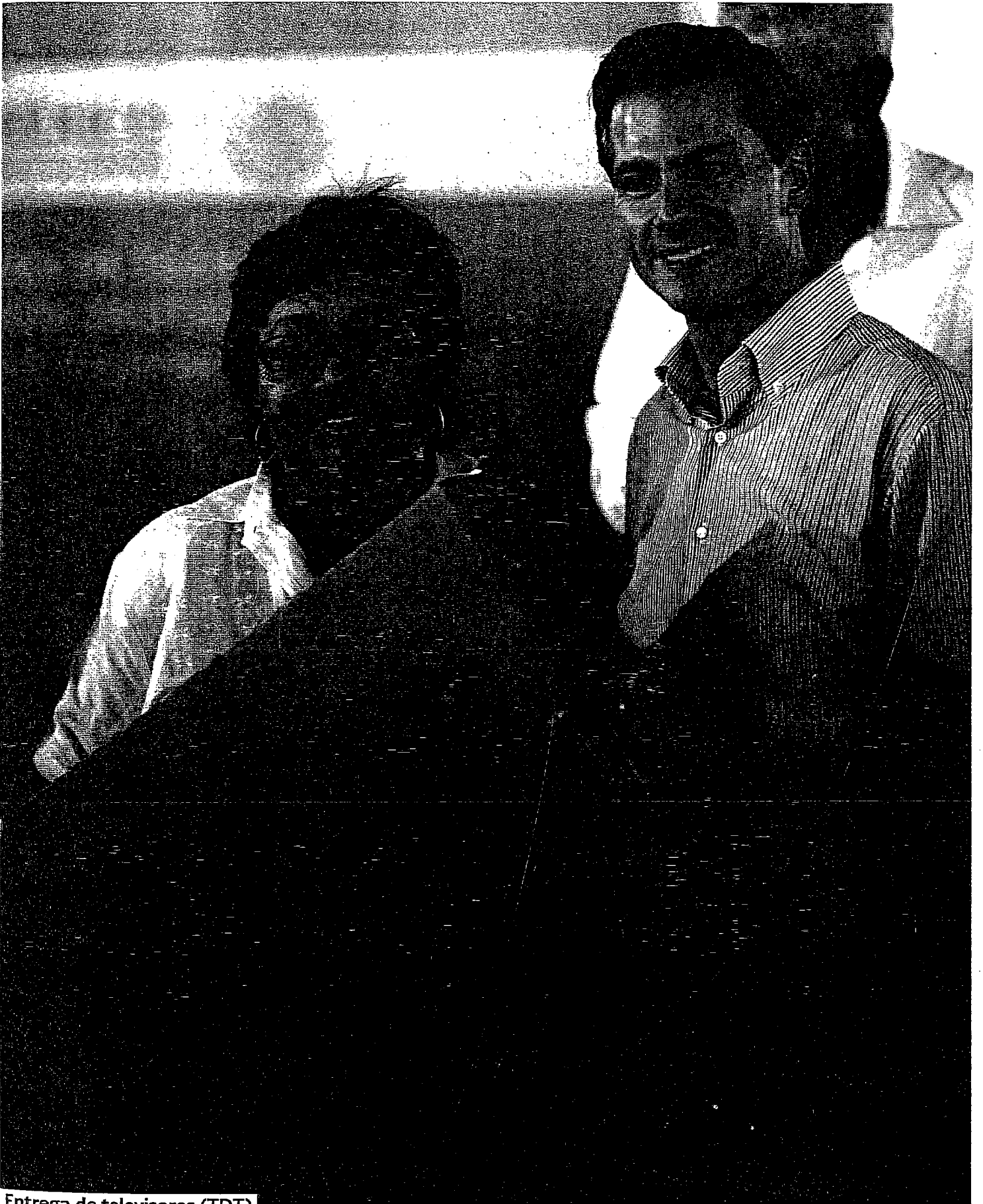
está vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el ganador del concurso de la Red Compartida, así como ampliar la infraestructura en materia de telecomunicaciones en el país mediante la promoción de proyectos de desarrollo e inversión.

## **XV.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS DERIVADOS DE LA REFORMA DE TELECOMUNICACIONES**

Con la finalidad de atender lo establecido en la Reforma de Telecomunicaciones y consolidar los avances alcanzados en la materia, la SCT impulsa proyectos clave para fortalecer al sector:

**I. Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT).** A través de la Reforma, México se incorporó a la era digital, convirtiéndose en el primer país de América Latina en transitar a la televisión digital. El 31 de diciembre de 2015 concluyó la transición a la TDT y se concretó exitosamente el apagón analógico. Para lograrlo, se entregaron gratuitamente más de 10 millones de televisiones digitales a igual número de hogares de escasos recursos, beneficiando a uno de cada tres hogares en el país.

Además, durante el segundo semestre de 2016 concluyó la entrega de televisores digitales en las áreas de cobertura de las estaciones de baja potencia. En esta última etapa se entregaron cerca de 84 mil televisores digitales beneficiando a hogares de escasos recursos definidos por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Con esta acción la SCT dio cumplimiento al mandato de ley derivado de la Reforma de Telecomunicaciones.



Entrega de televisores (TDT)

Ahora las familias ahorran en su consumo de electricidad y tienen acceso al doble de canales digitales, los cuales se incrementaron de **311 a 676 durante los últimos tres años**. Adicionalmente, los servicios de televisión de paga han aumentado en más de 30% desde la promulgación de la Reforma, con lo que 6 de cada 10 hogares cuentan con estos servicios.

**II. Programa México Conectado.** Con el objetivo de disminuir la brecha digital, mejorar la cobertura de Internet así como la calidad de los servicios públicos y ahorrar recursos al hacer contrataciones a escala; **este programa proporciona conectividad a Internet de banda ancha gratuita a escuelas, hospitales, bibliotecas, centros comunitarios y otros sitios y espacios públicos.** Actualmente se ha contratado servicio de Internet para más de 100 mil sitios y espacios públicos (de los cuales más del 65% corresponden al sector educativo), beneficiando a millones de personas en zonas de difícil acceso.

**III. Red de Centros de Inclusión Digital Puntos México Conectado (PMC).** Cuenta con 32 centros en todo el país, instalados durante la presente Administración, que imparten a la población cursos de inclusión digital, robótica, innovación y emprendimiento a la población en general, favoreciendo la participación de grupos vulnerables. **Actualmente se tienen registrados más de 325 mil socios (de los cuales el 56% son mujeres)** y alrededor de 185 mil inscripciones a cursos. Además, el personal de los PMC ha sido capacitado para atender a personas con discapacidad intelectual y autismo.

Asimismo, con el fin de disminuir costos y fortalecer la oferta educativa de los PMC, se han concretado alianzas con Microsoft, Google, INADEM y el

Entre septiembre y noviembre de 2016 la SCT, en alianza con la iniciativa privada y algunas instituciones de educación, llevó a cabo el “Reto Todos con el Mismo Chip”, concurso que impulsa la creatividad y la capacidad de innovación a través de proyectos que aplican la tecnología para mejorar la calidad de vida en las comunidades. En 2016 fueron presentados un total de 2,100 proyectos de toda la República Mexicana, de los cuales 1,900 fueron desarrollados en los PMC.

Cabe resaltar que en 2015, los premios de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (WSIS por sus siglas en inglés) de **la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)**, en la categoría de “Infraestructura en Información y Comunicación”, **reconocieron al Programa México Conectado como un modelo sobresaliente que será replicado en otros países participantes de este organismo internacional, para reducir la brecha digital.**

**IV. Infraestructura pasiva.** Para facilitar el despliegue de redes de telecomunicaciones, el Gobierno de la República impulsa los siguientes proyectos de infraestructura pasiva, derivados de la Reforma de Telecomunicaciones, con los que **se busca hacer uso productivo de los activos públicos, como lo son inmuebles federales, postes, ductos y derechos de vía.**

**a. Arrendamiento de inmuebles.** El Gobierno Federal pondrá a **disposición de los operadores de telecomunicaciones y radiodifusión, inmuebles públicos federales para facilitar el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones.** En una primera etapa contará con alrededor de 13 mil inmuebles, para su arrendamiento a través de una ventanilla única administrada por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), mediante un trámite 100% en línea.

**b. Acceso a infraestructura del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).** La Comisión Reguladora de Energía (CRE), con el apoyo de la SCT, elabora las disposiciones administrativas y técnicas para el acceso a la infraestructura del SEN (postes y ductos). Esto permitirá que más operadores privados accedan a esta infraestructura, lo que ampliará el despliegue de redes de telecomunicaciones en nuestro país.

Con estos proyectos, la SCT busca generar condiciones que faciliten el acceso de los mexicanos a más y mejores servicios de telecomunicaciones, a menores precios.

## **XVI.- POLÍTICA SATELITAL**

El Sistema Satelital Mexicano (Mexsat) **representa una valiosa herramienta para lograr el acceso de todos los mexicanos a los servicios de telecomunicaciones en las regiones más remotas del país**, asegurando el control y autonomía del Gobierno de la República sobre las comunicaciones satelitales de seguridad nacional, tanto en entornos fijos como móviles. **Con el Sistema Mexsat se ha fortalecido la infraestructura de comunicación satelital**, logrando posicionar a México como un referente mundial en este sector.

El Sistema Mexsat se integra por los satélites geoestacionarios Bicentenario y Morelos 3, ambos de última generación; dos centros de control satelital terrestre (Iztapalapa, Ciudad de México y Hermosillo, Sonora), así como por terminales móviles que comunican a los usuarios con dichos satélites.



Entrega del Sistema Mexsat

El satélite Bicentenario cumplió 4 años en órbita en el mes de diciembre de 2016 y se encuentra funcionando a plena capacidad. Brinda acceso a Internet vía satelital a cerca de **5 mil sitios y espacios públicos del Programa México Conectado** y es utilizado por instancias de seguridad nacional y protección civil.

Por su parte, el satélite **Morelos 3**, puesto en órbita en octubre de 2015 y considerado como uno de los satélites no militares más modernos del mundo, **operará los servicios de telecomunicaciones móviles para instancias de seguridad nacional.**

Además, brindará servicios de comunicaciones de alta velocidad a las comunidades más apartadas de nuestro país y mantendrá la conexión durante emergencias provocadas por fenómenos naturales.

En agosto pasado, Boeing, el fabricante de los satélites Bicentenario y Morelos 3, entregó la operación total del Sistema Mexsat a los ingenieros mexicanos de Telecomm para su completo control.

Además, durante el mes de diciembre de 2016 se recibieron en el Centro de Control y Monitoreo Satelital Mexsat en Iztapalapa, Ciudad de México, las primeras 1,000 terminales de comunicación satelital móvil que serán empleadas por las instancias de seguridad nacional para establecer comunicaciones a través del satélite Morelos 3.

También en diciembre de 2016, la SCT concluyó satisfactoriamente el desarrollo y las pruebas de los prototipos de terminales de tipo marítimo, vehicular y portátil que serán empleadas con el satélite Morelos 3, con la colaboración de Hughes Network Systems.

## **XVII.- COLABORACIÓN DE LA SCT EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MÉXICO MÁS INCLUYENTE**

### **ACCIONES CON ENFOQUE DE GÉNERO**

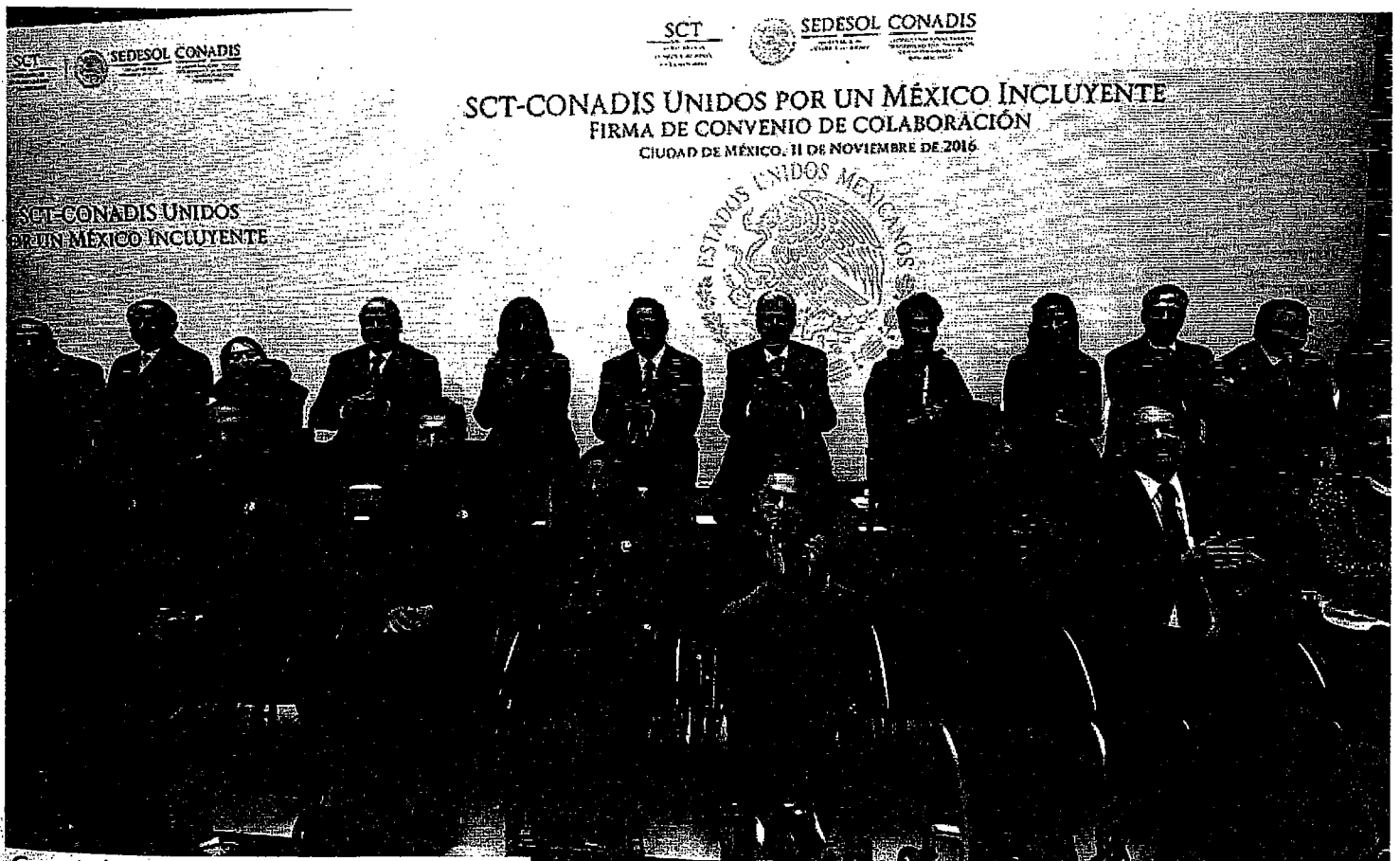
**En cumplimiento con el programa transversal para la igualdad de oportunidades y no discriminación** contra las mujeres, derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, **la SCT obtuvo en el mes de septiembre la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación, con lo que se fortalece la equidad de género.**

El apego a esta norma garantiza un ambiente laboral digno en igualdad de condiciones y de oportunidades, libre de violencia y discriminación para las mujeres y los hombres que laboran en la Secretaría.

## INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En noviembre pasado, la SCT suscribió un convenio de colaboración con el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con Discapacidad (CONADIS), para realizar de manera conjunta programas orientados a la accesibilidad en sitios públicos y la inclusión digital y laboral.

Este convenio incluye la realización de proyectos para la inclusión laboral, accesibilidad, capacitación, difusión y formación en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad. El propósito es analizar la problemática actual en materia de derechos humanos y con ello proponer líneas de acción para la consolidación de la cultura de inclusión de las personas con discapacidad.



Convenio de Colaboración SCT- CONADIS

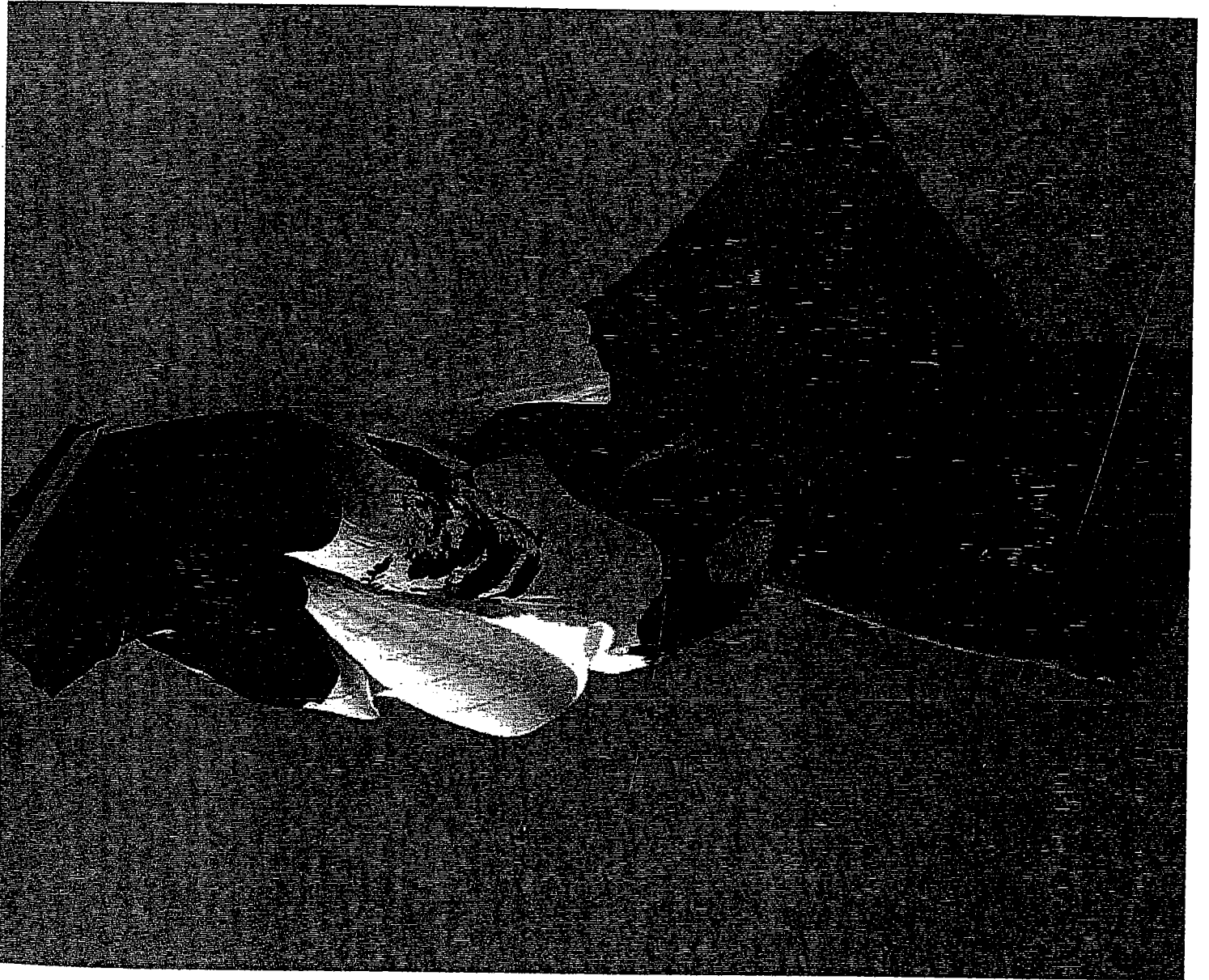




Inauguración del segundo piso del Viaducto Elevado en Puebla

*A la fecha se han logrado importantes avances, sin embargo, no se puede dejar de reconocer que los retos en el sector son enormes, destacando la complejidad de los proyectos, la dificultad inherente a derechos de vía, la atención a demandas sociales, la oportunidad en el ejercicio de los recursos y de manera importante, las restricciones financieras.*

*Son retos que con base en un equipo preparado, con experiencia y comprometido habremos de superar para cumplir con el Programa Nacional de Infraestructura, comprometido ante el Ejecutivo Federal y una vez aprobado por él, ante los mexicanos.*





SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



**INFORME SOBRE  
ACCIONES RELEVANTES  
DE LA SCT**

---



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

---

**Secretario General:** Mauricio Farah Gebara; **Secretario de Servicios Parlamentarios:** Juan Carlos Delgadillo Salas; **Secretario de Servicios Administrativos y Financieros:** Carlos Alfredo Olson San Vicente; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López; **Apoyo Documental:** **Dirección General de Proceso Legislativo, Directora General,** María Elena Sánchez Algarín. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039, 54044, 54037. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos, el 21 de septiembre de 1921. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>